



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

AUTOR:
LEONARDO ANDRÉS BALLESTEROS PEDRAZA

2010



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

TUTOR:
VÍCTOR GUERRERO APRAEZ

2010



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

TITULO
LA SOBERANÍA DE LAS VÍCTIMAS CONSTRUCCIÓN
TESTIMONIAL DE LA VOZ EN EL MARCO DEL MODERNO ESTADO
POST-WESTFALIANO

2010

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	
1.1 Debato en torno al concepto de soberanía, ¿nuevo enfoque?, aportes a la indagación sobre las víctimas.	6
2. CAPÍTULO I. SOBERANÍA DE LAS VÍCTIMAS DIMENSIÓN POLITICA EN LA EXPERIENCIA DE TESTIMONIO DEL ESCUCHA	
2.1 La soberana inacabada de las víctimas en la historia.	13
2.2 Estado del arte en clave de enunciación de las víctimas.	17
2.3 La guerra y la aparición espectral de las víctimas.	24
2.4 Las víctimas y la presencia capital del escucha.	28
3. CAPÍTULO II. DEL ESTADO SOBERANO VICTIMAL AL ESTADO MISIONAL MODERNO	
3.1 Análisis sobre las concepciones históricas y naturaleza del Estado.	30
3.2 Búsqueda de medios puros y violencia en la realidad en Colombia.	36
3.3 El ideal de la nación de los nacionales y la transformación del poder soberano.	38
3.4 Antecedentes de la soberanía en Colombia. Análisis bibliográfico de casos.	42
3.5 Política de la mirada tensión dominante/dominado del poder en Colombia.	46
4. CAPÍTULO III. LA CONSTRUCCIÓN DE LA VOZ DESDE LAS VÍCTIMAS	
4.1 Las víctimas en torno al advenimiento humano del testimonio.	52
4.2 Semiótica del testimonio en relación con el escucha.	57

5. CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones. 64

5.2 Recomendaciones. 65

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

7. ANEXOS

Entrevista 1: Iván Cepeda.

Entrevista 2: José Antequera.

Entrevista 3: Fernando Pardo Flores.

INTRODUCCIÓN

1.1 Debate en torno al concepto de soberanía, ¿nuevo enfoque?, aportes a la indagación sobre las víctimas.

La soberanía se inscribe en tres procesos fundamentales como lo son secularización, centralización y nacionalización del edificio del poder, la idea de soberanía apareció casi simultáneamente al robustecimiento de ese Estado nacional, a través de la lucha de la monarquía para imponer su autoridad a los señores feudales (soberanía interna) y la emancipación de la tutela del papado y del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (soberanía externa). (Franca, 2006, p. 90)

El Príncipe de Maquiavelo desarrolla como planeamiento central la idea de que la justicia o injusticia, crueldad y bondad no tienen importancia siempre y cuando la única virtud que prevalezca sea gobernar con inteligencia, el Estado posterior al esquema Westfaliano (que aquí se expone) vincula la bondad frente a su obra histórica con arreglo a lo humanitario, pero no puede seguir planteando la cuestión clásica que erige al poder soberano, pues se entiende que el poder no se agota en la fuerza, ni en el vínculo fijo de un sólo cuerpo como depositario de todo el poder, en tanto Maquiavelo responde a la ambigua pregunta socrática “¿Qué es la ley?” simplificándola: la ley se vuelve voluntad de legislador, sea éste príncipe legítimo, senador republicano o tirano usurpador. (Altini, 2005, p. 82)

De esta forma se analiza el concepto central de la teoría clásica del poder y de la naturaleza del Estado, me refiero a la soberanía, cuyo concepto constituye el parámetro nodal de cómo las relaciones de poder se constituyen en fundamentales, bajo el esquema de hacer-morir/dejar-vivir en su forma más elaborada; por tal razón, la soberanía es proclive constantemente a la inserción de la muerte en todo sistema de poder y se convierte en el mecanismo cuya función es expulsar la mayoría de manifestaciones de individualidad hacia los márgenes de la personalidad, el abolengo y el revestimiento divino del soberano.

Michel Foucault critica el esquema desplegado en la obra de Thomas Hobbes al plantear que la soberanía radica en una Triple "primitividad", por lo tanto: la de someter al sujeto, la de la unidad del poder a fundar y la de la legitimidad a respetar, (Foucault, 1997a, p. 50), la soberanía en este sentido se encuentra fundamentalmente a medio camino de su umbral último en la vida social, por tanto, la idea que sustenta tal argumento se expresa en la ampliación soberana de la violencia como escenario de protección de las formas de poder, así se presenta como un proyecto inacabado, puesto que ha sido la instancia por la cual las relaciones sociales, políticas y económicas en el marco de las fronteras se constituyeron parámetros de restricción, pero no necesariamente de habitación de los individuos en la sociedad.

El análisis de la soberanía es importante aun ante algunas voces que han planteado que carece de la validez necesaria para ser parámetro de reflexión política contemporánea, olvidan que la organización política moderna ha sido concebida bajo tal modelo de poder, en el cual el vínculo entre soberano y súbdito sólo es apenas un lugar que prevalece en detrimento de otras formas soberanas e interdependientes, como lo son el derecho de gentes, la identidad territorial y las socialidades políticas de cooperación; en tal sentido, es explícito el camino que el trabajo emprende en la realidad de las víctimas y frente a la búsqueda de referentes humanos para habilitar instancias alternativas de protección de la vida; a tal este espacio de formación política lo llamaré soberanía de las víctimas, no como un nuevo escenario de poder, más sí fundamentalmente una realidad emergente de sufrimiento, dolor y lucha política contemporánea presente en lo discursivo, las narrativas y las simbólicas que acometen la construcción de la voz que denominaré la experiencia del escucha, como construcción humana transformadora de sentido.

La Soberanía moderna se presenta como concepto clave de la modernidad, pues supone un momento fundante de su crisis en dos sentidos, en tanto crisis del Estado moderno y crisis de integración de la vida social, tal esquema erigió al Estado como único depositario de la soberanía, en tanto no tomó en cuenta otros sujetos y espacios de acción política, allí radica su crisis, máxime frente a la erosión de la pluralidad que implicó el proceso de la guerra fría y el proceso posterior de globalización, lo que conlleva a

plantear una revisión profunda de la estructura del poder estatal y de la contingencia de los centros de decisión internacional. Para una mejor comprensión del concepto de soberanía, es pertinente analizar la clasificación que desarrolla Sthefen Krasner, quien establece cuatro usos pertinentes para observar las diversas líneas soberanas de poder en las sociedades occidentales.

- Soberanía legal internacional. Prácticas que se relacionan con el reconocimiento mutuo, por lo general entre entidades territoriales que poseen independencia jurídica formal.
- Soberanía Westfaliana. Organizaciones políticas basadas en la exclusión de protagonistas externos en las estructuras de autoridad de un territorio.
- Soberanía interna. Organización formal de la autoridad política dentro del Estado y la capacidad de las autoridades públicas para ejercer control efectivo dentro de las fronteras.
- Soberanía interdependiente. Capacidad de las autoridades públicas de regular el flujo de informaciones, ideas, bienes, gentes, sustancias contaminantes, o capitales a través de las fronteras del Estado¹.

La disolución del poder soberano toma vigencia ante las transformaciones del mundo global, no por la voluntad de la propia naturaleza soberana, sino por la incontenible presencia de movimientos que primordialmente ubican sus demandas y luchas en relación con la protección de la vida, refiero así a las víctimas de la violencia, las cuales no sólo son perentorias desapariciones públicas del cuerpo como presencial física, sino la habitación vital de individuos en la sociedad bajo el entendido que tienen la capacidad política para disponer de él de forma singular y/o plural y para construir y dar sentido a su espacio político como víctimas en la realidad de la sociedad global.

¹ Ver Krasner, D. Stephen. (2001).

La profesora Katja Keisala, presenta un panorama en el cual el proceso de globalización trajo consigo el desarrollo y el crecimiento de la cooperación internacional, por lo cual la aparición del Estado postmoderno difiere rotundamente del esquema Westfaliano², por factores como la ampliación de las identidades, las competencias y preferencias políticas, económicas y culturales las cuales menoscaban la proclividad inconcebible de la guerra, justamente bajo tal premisa se establecen tres relaciones interdependientes que se expresarán en adelante de esta manera:

- I. El Estado legitima la bondad como recurso político de carácter humanitario.
- II. Las víctimas consideran que el Estado es un lugar privilegiado de acción política, pero no el único válido de significación.
- III. La reivindicación del sufrimiento como espacio humano multidimensional y políticamente fundante constituyen nuevas voces dialogantes, en conflicto y reflexivas no sólo de naturaleza estatal.

La soberanía de las víctimas es un tema pertinente pues desarrolla políticamente la visibilidad de relaciones en crisis, en lo referente a la construcción de un nuevo escenario en el cual el Estado ha sufrido una importante transformación, pues de ser un Estado que privilegia el imaginario del poder soberano frente a la realidad social propia del esquema Westfaliano, se concentra ahora fundamentalmente en la constitución de espacios que acercan su pesada presencia a la vida íntima, individual y social bajo el disfraz de lo humanitario lo que lo convierte en un Estado misional³.

² Keisala, Katja. (2004).

³ El estado post-westfaliano legitima la bondad del poder y se transforma en misional, en tanto sublimación del derecho y formalización de una misión nueva: hacer que las víctimas existan, pero que existan en las condiciones que el derecho impone, así se involucra una nueva mirada que modernamente implicó rotundamente al Estado como productor de víctimas, (Estado victimal) y lo erige ahora como administrador de los sufrimientos, (Estado misional), en tanto la estela de la maldad vuelve al seno de la vida social fuera de los bordes del Estado, pero éste no responde con violencia, sino con una esperada filantropía pública y humanitariamente con el objetivo de controlar la vida de los individuos.

De esta manera el Estado que emerge de la propia emergencia humanitaria que el modelo soberano privilegió, es ahora misional, además de enfrentar sendos dilemas de contradicción: las víctimas por su insondable sufrimiento hacen del Estado un sistema anacrónico y en desuso que evidencia el desprecio a dichas realidades, o por el contrario, debe acometer una vinculación estratégica frente a ellas, es decir, posibilitar que existan, que miren al Estado como fuente de cuidado clínico, pero que existan éstas en el margen que su proclive legitimidad ha redefinido humanitariamente como nueva espiritualidad, en tal encrucijada estertórica de relación soberana elige fundamentalmente el segundo escenario.

Las víctimas por la naturaleza misma de sus luchas y resistencias frente al poder toman vigencia desde los lenguajes, que originariamente se vehicula para crear formas de visibilidad pública, en este sentido, la soberanía entra traumáticamente en un paréntesis perentorio, pues la propiedad del soberano lo más propio de su poder que es el recurso a disponer de la vida y de la muerte se desintegra, en tanto frente a las víctimas éste se desliga de toda su virtud histórica; por ello la protección de la vida que han emprendido las víctimas, (ellas mismas), frente al testimonio de su propia voz, privilegia la construcción de relaciones en presencia de otras voces, en cuya experiencia se enfoca el testimonio⁴ del escucha, es decir, la transformación que busca des-ubicar al poder soberano caracterizado por la reducción de las fuerzas sociales a la dualidad individuo-Estado. (De Jouvenel, 1999b, p. 349). Por último, la soberanía es un proceso aún inacabado, puesto que responde a la vigencia de los fenómenos de violencia que sirven al régimen soberano y que naturalizan su poder en determinados espacios políticos.

En los capítulos que siguen la reflexión se centrará en desarrollar una reflexión en torno a conceptos políticos modernos como la soberanía, el Estado, la nación entre otros, pero

⁴ El testimonio se expresa como una alternativa literaria desde la experiencia del escucha de las víctimas, en tanto discursos, narrativas y simbólicas fundamentalmente contra-discursivas. Los griegos inventaron la tragedia, los romanos la epístola y el renacimiento el soneto, nuestra generación ha inventado una nueva literatura, la del testimonio. Ver Esteban, Lythgoe (2008).

sobre todo persiste en buscar nuevos elementos que permitan poner entredicho, la forma cómo se ha gestado el poder en instrumental, (perpetrador) en tal sentido, las víctimas, la experiencia del escucha se desplazan como conceptos políticos basados en la protección de la vida y la presencia primigenia del lenguaje como evento emancipador.

En el primer capítulo se desarrolla un estado del arte del concepto de víctima, en el cual se posibilita un contrapunteo entre las ideas, concepciones y visiones que diferentes miradas han construido entorno a la víctima, así se destacan la mirada mimética, la concepción cristiana y el derecho secular, la interpretación cristológica de la teología de la liberación y la Psicología social entre otras; de esta manera el lenguaje es transversal a toda la discusión sobre las víctimas, al establecer un proceso dominado por el poder de nombrar y de dar nombre ajustado al interés soberano. La apuesta que aquí se esgrime parte de la experiencia del escucha, instancia donde se lucha por establecer una experiencia común alimentada por la acción conflictiva, crítica y confrontacional entre la víctima y el escucha, parámetros que niegan a la creación soberana la posibilidad de soslayar a la víctima como presencia política y descubre un espacio primigenio para establecer una política reflexiva del escucha.

En el segundo capítulo se analiza el modelo Wesfaliano, el cual implica la entrada legítima de la violencia a la vida social, cuya proclividad al sufrimiento humano dinamiza toda su fuerza para profundizar la destrucción de referentes de relación, en este sentido, ampliamente llamaremos a este modelo productor de víctimas, Estado victimal y al tipo de Estado que humanitariamente se acerca a ellas lo denominaremos Estado Misional; en tal sentido la metodología semiótica brindará parámetros de reflexión desde la mirada soberana, en la cual tanto el símbolo, el icono, como el índice son construcciones políticas de sentido, lo que quiere decir que bajo la mirada indicial, la caridad es un componente fundamental de relación entre el poder y la realidad social bañada por la estrecha cercanía individuo-humanitaria, además se analiza el símbolo como representación de la mirada sobre la justicia y el icono como lo pertinente al componente de la ley.

En el último capítulo la construcción de las voces de las víctimas es capital, puesto que el su testimonio se erige como un contra-discurso frente al poder, que marca la primigenia necesidad de establecer un vínculo de afirmación del texto y del propio contexto en tanto formas históricamente fragmentadas, en las que se despreció el sentido político de la construcción de la voz programada ésta, hacia demandas soberanas sólo para construir lo útil, divino y sagrado del poder soberano; la víctima por el contrario se aleja de una visión epifánica que postula su reconciliación con la naturaleza, (Dios, Estado, Nación), por tanto éstas irrumpen desde la praxis política sobre la existencia de opuestos, sólo así se puede constituir una la experiencia víctima-escucha del testimonio.

El trabajo sobre las víctimas presenta cuestionamientos, aprehensiones y caminos de aprendizaje y aun de lucha el cual tiene el interés de analizar y cuestionar los modelos que el poder naturalizó permanentemente, así la soberanía de las víctimas se convierte en una revisión amplia que dibuja el tránsito, de la presencia soberana inmutable a la disolución misma del poder soberano, teniendo en cuenta que al interior del cuerpo singular del mismo, siempre existió vida humana significativa. La metáfora que explica la categoría de soberanía inicialmente es extraída de la mitología griega, en la cual al interior del soberano (Urano) hay vida vibrante, inteligente y creativa, parámetro provocador para emprender la reflexión política de la lucha de las víctimas contemporáneamente.

SOBERANÍA DE LAS VÍCTIMAS DIMENSIÓN POLITICA EN LA EXPERIENCIA DE TESTIMONIO DEL ESCUCHA

2.1 La soberana inacabada de las víctimas en la historia

La soberanía de las víctimas es un argumento recurrentemente soslayado en la reflexión política, por consiguiente, una soberanía en clave de las víctimas traza tensiones con el propósito primero de emplazar desde los antecedentes históricos del propio concepto⁵, la transformación del espacio político en el cual ha sido concebida; el segundo aspecto lo constituye su más posible improbabilidad en torno al ejercicio de autonomía humana, entendida esta como el ejercicio de construcción de sentido del individuo en el marco de la comunidad humana; de esta manera el lenguaje como agente fundador particularmente en la tradición cristiana, establece en el génesis la posesión humana de sí mismo cimentada en la exhortación reflexiva⁶, Jean Améry⁷, nos recuerda que la comunicación se convierte en un campo de lucha, en el debate filosófico moderno se discute mucho sobre la dificultad de comunicación del hombre contemporáneo y se sostiene más de una supina tontería que sería mejor callar. Pues bien, en el campo existía de hecho el problema de la comunicación entre el hombre de espíritu y la mayoría

⁵ Denomino soberanía de las víctimas, al espacio que éstas ocupan en el modelo de Estado posterior al modelo de Estado Westfaliano ante el desgate de las categorías soberanas de Nación-Pueblo, cuya confrontación histórica frente al proceso nacional y de identidad nacional denuncia el solapamiento de los sufrimientos de las víctimas alejadas de lo soberano en dos sentidos: el poder constituyente del pueblo y el principio liberal de defensa y garantía de las libertades de las personas nacionales, lo cual considera que los sufrimientos de personas y colectivos son espacios necesariamente humanos, (pre-político) es decir de carácter únicamente natural y místico desagregando lo político; así la existencia de personas, colectivos y comunidades se hacen ininteligibles frente a las gramáticas modernas del derecho, por no estar inscritas bajo la formalidad de categorías tales como pueblo, ciudadano, etcétera, en cuyo imaginario el único espacio de ejercicio político se constituye desde el Estado. La soberanía de las víctimas por el contrario en el moderno Estado Post-westfaliano, considera que el Estado es uno de tantos espacios de acción política y reivindican los sufrimientos en toda su significación política.

⁶ Ver Maturana Humberto. (1996).

⁷ Améry vivió la prisión en el campo de Auschwitz, en consecuencia desarrolla una rotunda confrontación a pensadores y estudiosos de los fenómenos modernos de crueldad a través de un cuestionamiento radical ¿cómo seguir pensando después de Auschwitz?

de sus camaradas. (Améry, 2001, p. 57) De esta manera la comunicación abre un espectro amplio de comprensión, al establecer en la capacidad del ser humano el nombrar y dar sentido a las externalidades que le rodean, en tanto espacios determinados por el lenguaje y la reflexión humana del mundo sobre sí misma.

Por su parte Walter Benjamin plantea que en el tema del génesis se descubre la capacidad humana para trascender a sí misma, de todos los seres el hombre es el único que nombra él mismo a sus semejantes, así como es el único a quien Dios no ha nombrado, (Benjamin, 1999, p. 96) es decir, la lengua en el hombre nombra a la naturaleza y la erige como su dominio, lo que quiere decir que su capacidad es perpetradora, de manera que el acto de nombrar lo ubica en un horizonte donde la potestad del lenguaje se vacía como factor netamente enunciador, dado que lo reflexivo queda solapado, pues en la escucha no se posee un ámbito importante de relación con el acto de la creación soberana, el cual proscribiera la reflexión a la simple pasividad de los seres humanos ante el dolor. En las líneas que siguen entre el perpetrador y su perpetrado históricamente subyace una perspectiva que ha sido mal entendida y se basa en la capacidad del lenguaje de suponer al mundo solo a través del lenguaje perpetrador, por ello en la presente indagación se verá que el soslayamiento de la víctima como presencia política, descubre un espacio primigenio para la emancipación del sufrimiento desde una política reflexiva de la escucha.⁸

En la tradición del mundo griego los poemas homéricos no tienen propósitos proféticos, pero constituyen desde la polis un culto cívico atado a la ciudad en el cual no procede el pecado, pues la igualdad ante la ley está fundada entre otros aspectos en la posibilidad del lenguaje, lo que determina la exclusión de quienes de suyo no agencian este derecho; ahora bien, la creación de sentido no es un precepto público, más sí la autonomía de su propio ejercicio como maximización de la participación en la ciudad, Cornelius Castoriadis nos dice que, todos los ciudadanos tienen el derecho a tomar la

⁸ Estar a la escucha es una experiencia cautiva que se pregunta ¿de qué secreto se trata? Es una tensión consigo mismo y sobre todo es estar al borde a la extremidad a la vez, es un espacio de reverberación y resonancia. Ver Juan- Luc-Nancy, (2007).

palabra (isegoría) sus voces se valoran por igual (isopsephia) y a todos se impone la obligación moral de hablar con absoluta franqueza (parrhesia). (Castoriadis, 2005a, p. 106). En tal escenario se reconoce que el lenguaje es un parámetro fundamental de construcción social, donde la exigencia de hablar con franqueza no resume al mundo griego, solamente postula la sospecha sobre la ciudad como asociación de individuos, que políticamente entienden que lo reflexivo es el parámetro donde se crea la libertad del ciudadano para participar de la esfera pública; el carácter político del lenguaje supone la existencia de un cuestionamiento básico en el marco del presente capítulo: ¿es posible trazar una política reflexiva del escucha para las víctimas?. Esta pregunta guiará la reflexión del presente capítulo frente al estado del arte del concepto de víctima.

La historia del arte en la plástica de Francisco de Goya reconoce una interpretación expresionista fundamental a la problemática de la soberanía⁹, me refiero a las pinturas negras en las cuales recrea magistralmente "Saturno devorando a sus hijos"¹⁰, principalmente recurre al tema mitológico en el que están presentes diversos elementos proclives al horror dramático, el negro alcanza una representación de lo que para los griegos representa la Abertura, es decir el espacio de caída y desconcierto, así la expresión de inmortalidad¹¹ del Dios griego ante su voracidad y postura corporal revela una lucha constante ante si por conservar el poder frente a las determinaciones

⁹ Ver Lanceros, Patxi. (1997). El autor analiza el tema mitológico en Goya y presenta la caracterización de la mirada goyesca. "La mirada de Goya no es ni dominante ni sometida no se extrovierte completamente hacia el mundo ni se encierra en un solipsismo del que habría de brotar una realidad interior plena de sueños, esperanzas y deseos. Esa mirada trágica y agónica. Esa mirada que capta la contradicción con el propio hombre, en el mundo circundante y en el entre que vincula a ambos. El reposo antigua de esa mirada que no acoge formas o perfiles sino volúmenes, masas, grumos de color, de luz y sombras, ha sido puesto en relación con Saturno, dios del tiempo, la noche y la melancolía. Es ciertamente, mirada saturnal; mirada que percibe y asumo los rigores de la noche, la violencia de la negatividad, la voluptuosidad del inconsciente". Pág. 20.

¹⁰ El tema mitológico sobre Saturno lo pinta magistralmente Pieter Paul Rubens, (1577-1640), en cuya representación se describe a Saturno como una triple estrella, tal y como lo había observado Galileo Galilei en 1610, cinco lustro antes de que Rubens diera a luz esta obra.

¹¹ Los dioses griegos no son eternos son inmortales, puesto que esta última categoría es existencial y determinada por el tiempo, en tanto para el mito cristiano la eternidad es un factor atemporal.

arbitrarias del tiempo, lo que podríamos llamar su soberanía, Jacques Derrida¹² plantea que sea o no inaugural, esta mitología teogónica de la soberanía pertenece, sino es que lo inaugura, aun largo ciclo de teología política a la vez paternalista y patriarcal, por lo tanto masculina, con la filiación padre-hijo-hermano. (Derrida, 2005, p. 34). El cuerpo desmembrado de sus propios hijos no sólo víctimas por acción sino también por omisión, los pone de espaldas a su propio tiempo, metáfora magnífica de las víctimas para entender su experiencia humana de sentido; el tiempo es un factor originario de la existencia política del lenguaje, etimológicamente las víctimas estarían en tal escenario atadas (vieo) a su propio tiempo, por asistir incólumes al espectáculo del lenguaje creador presentado como estrategia de dominación: ¡yo nombro!

En la estructura mitológica Saturno, (Cronos), es el responsable de crear el lugar entre los hombres, esfera genuinamente política pues como lo expresa acertadamente Hannah Arendt, dondequiera que los hombres coincidan se abre paso entre ellos un mundo y es en este «espacio entre» [Zwis-chen-Raun] donde tienen lugar todos los asuntos humanos, (Arendt, 1996, p. 57), pero como lugar de los asuntos humanos, éste es conflicto y competencia no está anclado a la libertad humana sino fulgurantemente a la subsistencia individual, por ello Saturno encierra a sus hijos en su propio vientre, impidiendo que el tiempo se convierta en alimento en contra suya como soberano, tal gesto político de Saturno niega la posibilidad de una existencia humana ajena a él; hay que entender además que la inmortalidad de los dioses griegos supone que estos primordialmente para ser dioses, tienen que contar con la presencia de seres mortales que recreen constantemente las relaciones nacidas del soberano: ardidés, complots, timos, fraudes, etc. Jean-Pierre Vernant, presenta un capítulo fascinante de lucha por la soberanía en la mitología griega, la cual da sentido a lo fundacional consecuentemente entre súbditos y soberanos, por tanto la victoria de Zeus es no solo una manera de derrotar a su adversario y padre Cronos sino también de recrear el mundo, rehacer un

¹² Derrida sostiene que el modo metafísico y/o tradicional como se aborda el perdón en Sudáfrica planea una visión fundamental y es que el perdón al ser no un perdón cristiano pierde su soberanía, por ello no es un perdón-olvido sino un perdón-herida, siempre permanece abierto, por tanto en la triada teogónica se privilegia una historia lineal que somete la construcción del mundo a una única voluntad.

mundo ordenado a partir de un caos, una Abertura donde nada es visible y reina el desorden. (Vernant, 2008, p. 33).

Para Castoriadis la Iliada representa el sentido profundo de la existencia heroica de los griegos en la guerra, la cual es además dinamizadora de la tragedia, estos visualizan notablemente que la muerte se presenta como una muerte categórica por su carácter trágico, así mismo los griegos tienen conocimiento de que se elige su muerte en el caso de Héctor, (muerte padecida) y que se elige la muerte en el caso de Aquiles, (muerte elegida), es decir, la captación trágica del mundo griego presenta el carácter ineludible del destino impregnado por dos posturas articuladas, por un lado evitar la muerte, tras la conciencia de que nada vale la vida, y por el otro, eludir una vida que no contendría aquello que la volviera digna de ser vivida, (2006b, p.122), tales padecimientos hacen notar que el evadir y eludir la muerte logra un alcance que manifiesta la relación del mundo griego con la muerte.

La triada soberana Zeus-Poseidón-Hades en su lógica soberana establecen devaneos constantes que por su carácter de divinidades políticas son representadas en la polis, espacio donde es posible la relación entre los dioses y los humanos sin ninguna pretensión de eternidad, por lo demás si sometidos al destino, moira, es importante entender ésta última personificación, dado que los seres humanos eligen libremente los límites de las acciones propiamente humanas, pero no son ellos quienes deciden los límites que incorporan a sus vidas, la moira introduce un tema recurrente en las acciones humanas, el tema del dolor, es decir los límites que no son permitidos transgredir al poner límites a la existencia humana, por tanto la acción entre los hombres queda incorporada a la libertad también desde sufrimiento.

2.2 Estado del arte en clave de enunciación de las víctimas

De esta manera el lenguaje entre los hombres y la muerte como alejamiento de la comunidad, presentan fundamentalmente elementos propicios y provocadores frente al concepto de víctima, cuyas apuestas etimológicas dan lugar a la condición de víctima en

tanto objetivación histórica, (condenadas al sufrimiento) y subjetividad objetivada, (dolor sin remedio), aspectos que nos permiten enfatizar en la naturaleza de su debate contemporáneo, Silvana Rabinovich, explica que, la víctima podría denominarse en latín de dos formas: Víctima, que es el animal ofrecido a los dioses; el segundo termino -que atañe a lo humano- es hostia. La genealogía de esta palabra es sorprendente: el extranjero-habitante (hospes), es un posible enemigo hostil. (hostis). (Mardones, 2003, p. 59) Por esta razón, las figuras emblemáticas que encarnan el sufrimiento en el caso bíblico son fuentes inspiradoras de rituales sacrificiales, puesto que plantean un esquema donde el sufrimiento encarna la forma propicia de vivir en comunión con otros hombres a través de las tribulaciones de la víctima, que ponen de manifiesto un ideal de vida específicamente cristiana, en tal sentido, y de forma paradigmática la Biblia alude en la persona de Job al ritual de la víctima, en la cual se introduce el tema de Satanás como contendor en disputa por el consentimiento de Dios, para poner a prueba toda la humana piedad que reside en Job, así mismo queda al descubierto una disputa soberana donde la víctima está supeditada a ordenanzas superiores y a decretos suprahumanos que recaen en su vida silenciada por el dolor; Job no conoce o no le está concedido reconocer el poder creador del lenguaje, con el cual propiciaría la ruptura de dominación frente al sufrimiento que inflingen sus perpetradores, quienes ostentan notablemente ésta posesión para acometer dolor, puesto que conminan a Job, al padecimiento perpetuo de la aceptación del sufrimiento en su propio cuerpo.

Según Gustavo Gutiérrez lo central del libro de Job es el profundo sentido de la retribución y la gratuidad de la fe en Dios, en consecuencia el sentido moralizante del texto de Job promete una crítica a lo utilitarista y la actitud cicatera de los comportamientos profundamente humanos de su época, la esencia del mensaje del libro de Job presenta dos puntos decisivos en la interpretación del texto, "la justicia (sedaqáh) y el derecho (mishpat) son conceptos claves en la Biblia", (Gutierrez, 1986, p. 90), entonces la reflexión sobre Job es también la reflexión sobre la víctima, puesto que no es el castigo de Dios el que hace insoportable la desgracia de Job, es notablemente el desprecio de su propia condición humana y la soberanía sacrificial operada por la

comunidad, al imponer a su lapidada presencia cristiana la representación de la maldad que incuba un régimen común de enajenación, al cual Job se integra pacientemente a la espera de afirmar su condición de víctima; así mismo Elifaz, Bildad, y Zofar son tres jueces ausentes ante el sufrimiento de Job y perpetradores presentes ante su misión impostergable de víctima, pero ¿qué es lo que representa el dolor de Job ante la sociedad de su época?, René Girard¹³ nos dirá que:

El sufrimiento y la degradación de una víctima, aunque no merecidos, constituyen entre los hombres un factor de buena conducta, un principio de edificación moral, un tónico milagroso para el cuerpo social. El pharmakos se convierte aquí el pharmakon: la víctima propiciatoria se trasmuta en droga maravillosa, temible sí, pero capaz de curar, si se suministra en dosis convenientes, de todas las enfermedades. (Girard, 2002, p. 89)

La representación de los valores hacen a la comunidad ajena al sufrimiento de Job, puesto que su profundización normativa determina un desprecio específico frente al atribulado, quien existe como no habitado, Job es la víctima sacrificial y el chivo expiatorio para lavar culpas en la sangre de los inocentes, que por supuesto es la imagen propicia de la comunidad y Job su anatema principal, sugestivamente las lógicas arcaicas de las sociedades antiguas crearon mecanismos de defensa contra las formas más sutiles de “vidas ejemplares”, puesto que éstas misma son proclives a subvertir el orden, así el sufrimiento de la víctima es útil y fundamental para aquietar las conciencias y la transformación de las relaciones soberanas, en tanto este esquema nos recuerda que el sufrimiento está invocado como regla primigenia de socialización para la preservación del poder soberano:

¹³ Girard desarrolla la teoría de la mimesis la cual indaga, cómo el poder se esconde en los más recónditos significados de las acciones humanas y las gramáticas del poder.

Si el Dios de las víctimas interfiere a favor de éstas en el mundo de los hombres, no puede tener «éxito». Solo puede suceder lo que le sucedió a Jesús, lo que le ha sucedido a Job y a todos los profetas. Jesús debe acabar encontrándose en el lugar de Job, pero no por razones fortuitas. El es inocente, más inocente que Job pero al revelar como revela el sistema del mundo, amenaza sus cimientos más gravemente que Job. (2002, p.184)

En tal perspectiva Girard centra la atención sobre la víctima en dos sentidos, quien decide evitar la muerte ante el dolor infringido por la comunidad para lavar sus pecados en la persona de Job y quien como Jesús, elige eludir una vida de injusticia, además de convertirse en víctima frente a los perpetradores del poder soberano para salvar el mundo, estrategias de redención presentes en los mitos cristianos históricamente. Así el poder hace de la víctima objeto sacrificial padecido y elegido en la cual la posibilidad de constituirse a través del lenguaje transformador, encuentra en Job una víctima que susita exclamaciones terroríficas, pero la comunidad se aleja pertinentemente ante sus aullidos, ¡no escuchan!, estrategia para solidificar la socialización del poder soberano; en tanto Jesús denuncia la estructura soberana de su época, pero la sociedad está atemorizada ante la barbarie del régimen para escucharlo, de esta manera el lenguaje en Job no logra una actitud combativa para contrarrestar al poder soberano, puesto que la comunidad a la cual se dirige es víctima del régimen que objetiva al nombrarlos.

El derecho penal modernamente en la obra de Antonio Beristain, enfoca su interés al estudio de la victimología inspirado en el libro sagrado del cristianismo, al presentar posibilidades jurídicas a los débiles para magnificar su tarea frente a la sociedad y en cuyo tránsito se privilegió el paso del *In dubio pro reo*, (delito), permitiendo la posibilidad de un *In dubio pro víctima*, (victimación), lo que quiere decir que la venganza de la víctima acentuada en el victimario, establece otros tipos de dialogo, quizá de disputa, fundando escenarios de normatividad jurídica; en tanto el liderazgo de la víctima como protagonista de valores superlativos ante los actos de violencia y el menoscabo de su propia dignidad humana, ha propiciado un derecho victimal o victimología en que las

categorías jurídicas son emparentadas con los relatos bíblicos, de manera que actualizan paradójicamente los trazados de la sociedad moderna. En consecuencia, se concibe que los náufragos del Arca de Noé establecen la victimología de los mínimos, a su vez su tarea es dar protección a quienes en el diluvio universal quedan a la deriva desamparados, en tal sentido, deben ser rescatados por la victimología instaurando esperanza frente al sufrimiento.

La victimología de máximos responde a una lógica integradora en palabras de Beristain, colocamos a la víctimas, y sobre todo a las macrovíctimas (del terrorismo) en la cofa del Arca, como guías para dirigir el Arca y la sociedad al puerto de la justicia restaurativa, en el más amplio, progresivo y multifacético sentido del moderno vocablo "reparación" y protagonismo axiológico, (Beristain, 2007, p. 225), en el mismo sentido esta victimología está tomada de la parábola del buen samaritano, al preguntar, ¿quién es el prójimo?, cuestionamiento que nutre a la justicia restaurativa de una visión cristiana y de condiciones de existencia entre víctima y victimario, análisis que abordaremos más adelante.

La reflexión sobre la víctima sigue un camino cristológico desde la perspectiva latinoamericana de Jon Sobrino¹⁴, quien plantea que la resurrección de Jesús no debe considerarse absolutamente un acontecimiento mítico, (fuera de la historia), sino presentar a la persona de Jesús en lo histórico, igualmente presente en toda su humanidad como un Jesús entre nosotros, al servicio de su divinidad en tanto hijo de Dios, lo que quiere decir que puede ser leído como un hecho que tiene repercusiones en el presente, puesto que la resurrección como corporeidad, significa que Jesús resucita en la totalidad de su ser, para que las víctimas puedan construir el pleno derecho humano a recuperar su componente moral, corporal y ético en sentido estricto; otro elemento fundamental presenta a la socialibilidad como resurrección de Jesús, lo cual significa que resucita con todos los seres humanos, adicionalmente la visión de la salvación está edificada sobre la cosmicidad, la cual abre un horizonte esperanzador para vivir una

¹⁴ Jesuita y teólogo de la liberación quien junto a Gustavo Gutiérrez y Leonardo Boff desarrollan un pensamiento genuinamente latinoamericano.

nueva tierra, desafío para las víctimas en tanto invita a vivir como resucitados, no solo desde la realidad del creyente, sino desde una postura constituyente en la realidad cotidiana de la víctima.

La resurrección se convierte en un camino de plenitud y victoria donde el símbolo de la cruz es el lugar teológico fundamental para comprender la resurrección, no como signo de agonía, en tanto sí lugar privilegiado de esperanza; Sobrino nos permite comprender desde la experiencia del pueblo de Israel tal manifestación, a Israel no le importó durante siglos que Yahvé no tuviera poder sobre la muerte, pero sí le escandalizó que no lo tuviera sobre la injusticia histórica. (Sobrino, 1999, p. 65), En la lógica del reino de Dios o de la resurrección el verdugo no triunfará sobre la víctima, puesto que la opción por la víctima no es un hecho hermenéutico en pleno totalizador, es sobre todo una praxis de la salvación, en tanto puntualiza que la resurrección de los muertos debe ser emprendida desde la justicia a las víctimas, lo anterior nos permite pensar que la justicia no es un hecho externo a las víctimas, por lo tanto formal o de naturaleza victimal, es sobre todo lo propio de su condición humana ante la compresión del sufrimiento.

La perspectiva de la víctima desarrollada por la Psicología social está centrada en el concepto de resiliencia¹⁵, como una acción de construcción cotidiana del sujeto en tanto dimensión de libertad, la cual propone un incentivo para aprender a vivir ante el sufrimiento a través de respuestas de sentido; la Psicología desde la resiliencia se propone que entre víctima y victimario se construyan respuestas valorativas proyectadas hacia la supervivencia, así parte del análisis de hechos fundantes en la reflexión víctima-victimario para entender lo resiliente, por tanto se hace necesario que la víctima se constituya en agente resignificador de su entorno familiar, laboral y cultural. En tanto el victimario al argüir una condición resiliente en cuanto sujeto, observa que cualquiera sea la justificación ideológica, estarían encubriendo la destrucción de referentes humanos, es decir, que en su carácter resiliente éste desde lo comportamental estaría solapando un

¹⁵ Resiliencia (latín, resilio) es un término extraído de la física que significa el choque inesperado de dos cuerpos y cómo estos se vuelven a la estabilidad para su conservación, la autora lo ejemplifica con la metáfora de las tres muñecas en esta misma lógica resiliente. Ver Resiliencia desvictimizar a la víctima, pp. 57-94

hecho antisocial y/o terrorista, que se puede denominar como misantropía social e indignificación de la condición humana; se presenta sin embargo en los procesos judiciales que siguen las víctimas frente a sus victimarios una paradoja fundamental y es que la presunción de verdad es mayormente creíble cuando el victimario presenta su versión, éste construye la historia, en tanto la víctima es atendida en la pasividad sólo con el objetivo de reconocer en ella, el impacto de la verdad del perpetrador en un mundo simplemente insalvable por la presencia de una voz dominadora.

Los sistemas de valores relativos a la conservación de la vida son ejercicios de construcción de sentido¹⁶ para las víctimas, en favor de la reconstrucción de su vida y lo viviente, en otras palabras, su dignidad como persona, su entorno físico y simbólico donde se encuentran incluidas notablemente la restauración y construcción de memoria y la apropiación de la identidad. María Eugenia Colmenares, presenta una muy sutil diferencia entre el modelo resiliente proyectado al sujeto y el modelo comportamental de la resiliencia respectivamente: cuando se está hablando de la resiliencia en términos de la teoría comportamental, no se está hablando de sujetos, no se está hablado de posibilidades resilientes en él, (Cyrulnik, 2002, p.84), tal dimensión sobre el sujeto lo convierte en agente determinante de significado ante su propia existencia, en tanto el modelo comportamental causal-determinista, convierte al sujeto en receptor resiliente a la espera de la intervención de terceros ante su destino de víctima, el espacio vital de la víctima tiene una invocación relacional, como constructora de su propia condición humana.

¹⁶ La búsqueda de sentido se convierte en el momento clave que presenta el psiquiatra Viktor Frankl, al plantear nuevos cuestionamientos al debate de la sociedad moderna, así el sufrimiento de las víctimas no está enfocado a hacer comprensible lo que para las víctimas es explicable, por tanto el tránsito del verdugo a la víctima nos permite entender que el primero habla desde la vida, el segundo para la vida. La logoterapia entiende que su cometido consiste en ayudar al paciente a encontrar el sentido de su vida; por tanto, procede de un modo analítico al activar en la conciencia de la persona el logos oculto de su existencia. Ver Frankl Viktor, (2004).

2.3 La guerra y la aparición espectral de las víctimas

La guerra ha puesto el acento sobre la indignificación de la vida humana, acendrada en algunas formas específicas de existencia nacidas en la Primera guerra y especialmente sobre la Segunda Guerra, las cuales tiene en común crónicas sobre los campos de concentración y de exterminio donde navegan como fantasmas las víctimas y los hitos que profundiza el sufrimiento en el marco de las sociedades occidentales; quizá por el relieve que genera la crueldad de la guerra ésta ha semantizado la propia mirada, Joanna Bourke,¹⁷ presenta el panorama general de la mirada en clave cultural: los americanos la llaman Guerra Mundial II; para los Rusos es La Gran Guerra Patriótica, mientras los japoneses la designan La Mayor Guerra del Este Asiático, (Bourke, 2000, p. 11), la propia semántica de las atrocidades que padecen las víctimas tiene un condicionamiento cultural, holocausto significa, "la quema de dios", desde otra mirada ésta ejerce un condicionamiento moral "la solución final", sea cuales fueren las estrategias políticas del lenguaje, el hecho subterráneo adyacente es que al hablar de las víctimas del holocausto no se habla de la condición humana, sino de lo exterior a ellas, la justificación o injustificación de los comportamientos del perpetrador.

Los horrores de Auschwitz fundan en el mundo moderno formas de control sobre el cuerpo, cuyo objetivo es eliminar la vida inmanente pero además la transcendental, inaugurando una misión de exterminio de seres humanos, lebensunwerters leben, (la vida que no merece la vida), de otra parte las estrategias sobre el cuerpo tiene un rigor excepcional, en un primer momento se quita la vida sobre el cuerpo estimulando a través del vestuario la normalización y la utilización de pequeños hitos de relación que poseen una carga simbólica específica, el valor de la vida de un prisionero está representado en una gorra, símbolos por excelencia de la supresión de la individualidad: había que

¹⁷ La autora nos presenta las pérdidas humanas como un hecho sin precedentes en la historia, pero sobre todo que tienen que ver con la importancia de la soberanía en tensión para la intensificación de la guerra. En la primera guerra participaron 25 Estados, 5% de las víctimas fueron civiles. En la segunda guerra participan 61 Estados, 66% de las víctimas fueron civiles.

quitársela cuando pasaba un oficial de la SS por delante del preso. La gorra mecanizaba la vida de los presos. (Anta, 2004, p. 4)

Las relaciones en los campos de concentración y de exterminio presentan una relación de corporeidad simbólica, ya que ser portador de individualidad significa poseer objetos portables y necesarios para existir como la gorra, la cual es socializante ante las estrategias soberanas de poder, opción determinante que dirige el tránsito entre la vida y la muerte, éste régimen se aprecia mejor al inquirir la negación de la individualidad, entonces suprime el lenguaje del propio cuerpo y lo ubica ajeno a él, la gorra es una estrategia semiótica que impide al cuerpo hablar y le resta relieve al lenguaje, la gorra es impuesta como ignominia fundada en la enajenación del significado, es decir, el valor de la vida solo tiene sentido si se protege lo externo a ella, en tanto la vida misma carece de valor es un objeto portable.

La certeza de las relaciones de poder entre la víctima enferma, el cuerpo culpable y el soberano gratificador de la vida permiten instrumentalizar el cuerpo del enemigo, en tal sentido se constituye la política en el contexto colombiano, más aún, si concluimos que la violencia se encuentra posterior al acto violento por la incapacidad de constituir al adversario, que en última instancia necesita de la vida aún para ser enemigo. El uso del cuerpo en Colombia se estima como espectral, de esta manera asesina el lenguaje mediante la presencia provocada de violencia, María Victoria Uribe desde la mirada antropológica lo retrata de esta manera, los campesinos de la época de la violencia concebían su cuerpo como una estructura que combinaba rasgos pertenecientes a tres especies de animales domésticos, los cerdos, las gallinas y el ganado vacuno; (Uribe, 2004, p. 65); en los conflictos altamente degradados cuando las balas no asesinan la vida del cuerpo, se recurre pertinentemente a otros recursos para eliminar la existencia de la vida humana, desaparecer el cuerpo plantea que la vida de un ser singular nunca ha existido, más aún esta estrategia moderna se ha hecho común en Colombia, por tanto la vida singular de quien es desmembrado no debió nunca haber existido.

Es precisamente esta inusitada actitud de administración de la vida lo que la hace su mayor damnificada, el derecho moderno no puede ser pensado sin tener en cuenta los horrores de la guerra, por ello el relieve de la víctimas toma una importancia tal que establece las bases para el nacimiento de la victimología, así en las voces de la obra de Hans Von Henting, la víctima toma un relieve fundamental para dar a conocer la comisión de los hechos que denigraron de su condición humana, en Benjamín Mendelsohn¹⁸ la relación víctima-victimario es integrativa, pero subyace lo conflictivo por estar presente como base la destrucción de la vida humana, como referente crucial de indagación jurídica; la victimología está basada en mejorar las condiciones de vida y seguridad de las víctimas buscando contrarrestar y redimensionar las barreras físicas, Psíquicas y sociales que ha dejado la comisión del crimen.

Por último la victimología opera para tratar de evitar la reincidencia de los hechos a posteriori, en este sentido victimology, se contrapone fundamentalmente a criminology, puesto que ante la comisión del hecho la presunción no se funda en el criminal, sino es la aparición y construcción de la víctima frente al hecho, con lo cual el derecho penal deja de ver a la víctima con clemencia y sobre todo la constituye desde el compromiso humano como víctima, Antonio Ibáñez Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, resume el tránsito histórico del derecho penal hacia la victimología así:

El siglo XIX fue el siglo de los parlamentos, de los congresos, la participación y representación ciudadana; el siglo XX fue el siglo del Ejecutivo, la organización, la administración, la ejecución de recursos. Y el siglo XXI es el siglo del juez, la norma, el cuidado a los derechos fundamentales. El derecho penal es lo mismo, el siglo XIX es el siglo del sindicado, para tutelar sus derechos. El siglo XX es el de la búsqueda de los dogmas y esquemas, y el siglo XXI es el siglo los jueces y el siglo de las víctimas. (Amat, 2009, septiembre 27, p. 1-8)

¹⁸ Ver Landrove Díaz, Gerardo. (1998).

En el marco del derecho penal la victimología establece mecanismo de reconciliación en la esfera pública, es así como la justicia restaurativa, (basada en la vida buena), tiene el compromiso jurídico de superar el castigo como venganza, el cual se creó para castigar las formas ordinarias de crimen al interior de las fronteras del Estado, esta justicia enfrenta la delincuencia común en sociedades pacíficas y es el instrumento moderno de reconciliación entre la víctima y el victimario, cuya égida establece la reparación del daño con el objetivo de llegar al perdón mutuo, en la justicia restaurativa el perdón está en la médula de todo el proceso, la ley 975 de 2005 en Colombia ha sido blanco de críticas dado su enfoque parcial de reparación a las víctimas, así lo plantea Rodolfo Arango, la segunda vuelta del nudo que tiene que ver con la limitada capacidad de la administración de justicia para llegar al fondo del asunto y permitir que brille la verdad, (Arango, 2008, p. 181), la verdad por consiguiente como sustento histórico de irrepetibilidad de los crímenes va más allá en una sociedad en conflicto, máxime si puede constituir experiencias humanas entre víctimas-escucha y no simplemente de carácter constataivo.

De esta forma la justicia transicional, (basada en lo justo), es otro mecanismo en el cual la transformación substancial de transición de un régimen autoritario, a la democracia o de la guerra a la paz, permite fijar equilibrios políticos entre diversos actores comprometidos en el conflicto, así la justicia transicional pretende individualizar y criminalizar a los perpetradores responsables de crímenes de guerra y de delitos de lesa humanidad, en palabras de Víctor Guerrero Apraez, en el desarrollo de los mecanismos transicionales de justicia, la víctima es inicialmente, y por lo menos hasta la década de los noventa, un ocupante sin lugar, (Hoyos, 2007, p. 223), actualmente la justicia transicional tiene el objetivo de proteger a la víctima y reivindicar el derecho a la verdad entendida como gran síntoma de reconciliación nacional. Uprimy y Saffon en el marco transicional presentan dos cuestionamientos básicos, ¿Debe castigar a los responsables?, ¿Debe olvidar esos atropellos para favorecer la reconciliación?, (Rettberg, 2007, p 78), tales interrogantes son pertinentes, puesto que la dificultad de la individualización del victimario y la identificación de la víctima como tal, se asienta en una encrucijada secular de perdón, aparece como inherente a la negociación en cabeza del

victimario, pero se debe recordar que la destrucción de los referentes humanos no se deben negociar, cuando estos han determinado la desaparición de la existencia propiamente humana de vida.

2.4 Las víctimas y la presencia capital del escucha

Fundamentalmente dos ensayos de Walter Benjamin sobre la narración y el lenguaje son propicios para abordar el significado de víctima y de la mirada a la sociedad en la que habitan; el ser humano desde el mito cristiano nombra a la naturaleza y la domina, pero sobre todo se establece una relación entre el narrador y el oyente donde la experiencia de los dos se basa en el intercambio humano de sus propias experiencias, Benjamin resalta la presencia capital del escucha en la narración, pues la capacidad de retener las historias significa sobre todo la resignificación de la realidad común, (escucha activo), esta perspectiva pone en crisis las relaciones patriarcales y plantea el objetivo del escucha en la narración, rara vez se toma en cuenta que la relación ingenua del oyente con el narrador está dominada por el interés de conservar lo narrado. El punto cardinal para el oyente sin prejuicios es garantizar la posibilidad de reproducción la memoria es la facultad épica que está por encima de todas las otras. (1999, p. 124) La capacidad del escucha como cualidad humana, está fundamentada por la necesidad de construir un lugar genuinamente humano, no solo el lugar donde se enuncia, puesto que la dominación se ha encargado de exaltar al primero y menospreciar al oyente, siendo que su actuar es constituyente del lugar en que se constituye la narración, así lo enunciado toma sentido dado caso que la narración de una historia tiene un beneficio compartido entre el narrador y el oyente, y es estar en compañía de una significado en común.

Por último para Benjamin la novela describe el sentido de vida en relación con su naturaleza, en consecuencia el propio lector en mutua dependencia con la novela llega como condición a tener un Fin definitivo, por lo general lo que da conciencia a la vida de su sentido de muerte en la novela es este Fin, en tanto la narración tiene una moraleja en la propia historia, es continuidad sin límites, lo cual establece una forma diferente de buscar el final, ¿Qué sigue?. En otras palabras, vemos que el lugar de la muerte como

definitiva no tiene lugar en la narración, la muerte es objeto de diversas causas, puede seguir su narración puesto que no es definitiva, en tal sentido, se construye una mutua cooperación entre el narrador y el oyente a partir de las experiencias que dan sentido a la narración.

El espacio político que ocupan las víctimas es notorio en lo político, puesto que la dominación se presenta como en la forma de la novela donde el autor dispone de un final y dirige la vida de los personajes, en tanto en la narración la moraleja como lugar político, resignifica el modo en que se vive la narración, puesto que entre el espacio físico y el simbólico opera una extensión manifiesta: la construcción de múltiples significados. El soslayamiento de las víctimas se presenta en tal instancia, en que éstas no son coautoras de sus propias narraciones, alejadas de la oficialización por el recurso a un dispositivo formal de dominación o narración dominante. En el presente trabajo las víctimas en cuanto espacio político se proyectan en la experiencia del testimonio del escucha, para construir una perspectiva política común entre víctima y escucha.

DEL ESTADO SOBERANO VICTIMAL AL ESTADO MISIONAL MODERNO

3.1 Análisis sobre las concepciones históricas y naturaleza del Estado

En la reflexión sobre el Estado dos condiciones que se relacionan y remiten a una raíz problemática profunda es la de víctima y violencia, se entiende que han co-existido al parecer como estrategias para domar sus significados particulares, de otra manera no se explica cómo se juzgan inmersas en un proceso identificado por la díada sujeto-objeto de la misma relación; en este sentido, la violencia toma vigencia hiperbólica en el modelo Westfaliano, que acomete entre otras razones, la división del territorio haciendo a la violencia legítima e impidiendo que el interés político recurra indiscriminadamente a ella para administrar condiciones propiamente humanas en la vida social, así se pretende pacificar cuidadosamente la violencia en lo social, para hacerla el punto de partida de lo que Jonh Keane designará como, la violencia de Estado contra sus súbditos se produce siempre a espaldas de la vida pública, (Keane, 1992a, p. 49), insumo que no pretende cercenar, sino erradicar apenas algunos rasgos y ciertos fenómenos como la violación, la tortura, el asesinato entre otros, siempre y cuando no afecten la marcha armónica que fortalece los ámbitos del poder.

Lo más importante de este apartado, es que la violencia no es incubada bajo el perfil de la muerte como la instancia última a la que la vida social huye, por el contrario, modernamente se ha perdido el derecho a la muerte individual, necesariamente silenciada por el horror, ante tal consideración, se encuentra en la violencia la determinación que la muerte puede servir para escapar de ella misma, en el que el ideal judeo-cristiano alcanza su máximo apogeo, lo cual permite que la violencia se tipifique bajo un mal entendido por el recurso a la aparición del mal, puesto que es concebida sobre un mismo eje, en tanto pecado-sufrimiento-muerte, que en la tradición occidental parece dispuestamente atraída a la misma situación, en ella la violencia urde la suplantación de la vida, convertida en el entendido que ella es producto destinado al sufrimiento del ser humano, el problema radica en que esta visión hace a la violencia

servidora natural del sufrimiento y correctora de toda acción humana inadecuada contra el poder, lo cual es determinante para inhabilitar caminos que allanen dicho fenómeno o pertinentemente lo transformen.

En el lenguaje cristiano aquello que la acción humana acomete alejado de la norma contra otros seres humanos es tenido como pecado, por ello, en la transformación de cualquier evento fortuito, el mal se tipifica a través de tres procesos como la imputación, la acusación y la reprobación en los cuales el juicio condenatorio está siempre presente y sentenciando la libertad de toda acción humana, Paul Ricoeur nos dirá que, el sufrimiento opone a la reprobación la lamentación; porque si la falta hace al hombre culpable, el sufrimiento lo hace víctima: contra esto clama la lamentación; (Ricoeur, 2006, p. 24) en este sentido el sufrimiento afecta rotundamente a la víctima sin posibilidad de respuesta, por ello la huella cristiana permite comprender, que se es víctima porque se teme la culpa de algo acaecido en el mal, en tanto todo sufrimiento cristiano está enteramente comprometido con una justicia merecida y altamente retributiva, (sedaqá,), así se presenta en Job al cuestionar en sus lamentos de manera gimiente ¿hasta cuando?, ¿Por qué?, quizá su mayor suplicio indica que el desplazamiento de un orden preestablecido, es completado por la promesa de una armonía que hace que su libertad esté subyúdice por la incomprensión del mismo, siendo el sufrimiento el centro de un problema mayúsculo, que entiende que la responsabilidad de la violencia ante la maldad es subsidiaria mutua, en este sentido, me permitiré interpretar y cuestionar el sentido más profundo que implica el mal sobre los usos del significado de la víctima y la violencia, para entender el estado del problema en la presente investigación.

Cuando se habla del mal se tiende a remitir siempre al inacabado problema de si la violencia es una acción humana que se ubica en el propio corazón de los individuos, (mal moral), o si hace parte de la acción maquinadora de los individuos, para dañar el espacio vital común, (mal sufrimiento), en tanto, siempre el mal atañe no al cuerpo individual, por el contrario, su predilección busca un cuerpo plural más amplio, puesto que si alguien hace daño lo hace frente a un contrario y la estela del mal se reproduce indefinidamente, Ricoeur nos recuerda que -hacer el mal es hacer sufrir a alguien-, (2006, p.), de esta

manera es conveniente actuar ética y políticamente para salir del marasmo cuestionador de la pregunta, ¿de donde viene el mal? a ¿qué hacer contra el mal?, postura que permite a la víctima no temer al castigo, porque algo está mal cósmicamente y aceptar la violencia, sino sobre todo denunciarlo y hacer frente porque algo en las relaciones sociales de los hombres ha hecho-mal, es decir, ha destruido referentes humanos concretos, la vida humana uno de ellos, justamente se puede señalar que en esta perspectiva combativa y secularizadora obrar mal es dañar a otro.

La violencia ejercida históricamente por el Estado, pretende en la obra de Walter Benjamin desasir el íntimo nexo entre la ley y el derecho, Víctor Guerrero Apraéz nos permite entender que, en tal perspectiva, de clara y audaz ruptura teórica, entonces, resulta necesario crear una diferencia conceptual entre violencia fundadora o instauradora –rechtsetzende Gewalt- de una parte, y de la otra, la violencia perpetuada o instauradora –chtserhaltende Gewalt- con el objetivo estratégico de exponer los límites de este enfoque convencional. (Guerrero, 2008, p. 439). De igual manera la emancipación de la violencia del dominio de la ley/derecho, tiene que ver con la vieja discusión de fines y medios, en lo cual Benjamin sitúa el núcleo de la discusión sobre la violencia al aparente reino de los medios, dado que es allí donde se discuten e interceptan los dispositivos del derecho natural y del derecho positivo, en tanto transformación histórica del poder, estableciendo una rotunda aproximación a los tipos de violencia en la cual es substancial la búsqueda de una violencia revolucionaria, que entre otras el derecho no pueda sancionar y cuyo interés esté concentrado por el “cataclísmico objetivo de destruir el Estado” y relativizar las estructuras del mismo poder que engendra el derecho en las postrimerías del propio recurso a la violencia.

En el texto en mención Benjamin se pregunta:

¿Es en general posible una regulación no violenta de los conflictos? Las relaciones entre personas privadas nos ofrecen ejemplos en cantidad. El acuerdo no violento surge dondequiera que la cultura de los sentimientos pone a disposición de los hombres medios puros de entendimiento. A los

medios legales e ilegales de toda índole, que son siempre todos violentos, es lícito por lo tanto oponer, como puros, los medios no violentos. Delicadeza, simpatía, amor a la paz, confianza y todo lo que se podría aun añadir constituyen su fundamento subjetivo. Pero su manifestación objetiva se halla determinada por la ley (cuyo inmenso alcance no es el caso de ilustrar aquí) que establece que los medios puros no son nunca medios de solución inmediata, sino siempre de soluciones mediatas. Por consiguiente, esos medios no se refieren nunca directamente a la resolución de los conflictos entre hombre y hombre, sino solo a través de la intermediación de las cosas. En la referencia más concreta de los conflictos humanos a bienes objetivos, se revela la esfera de los medios puros. (p. 119)

En tal sentido, hay ante la acción de la violencia dispositivos que conceden ciertas manifestaciones para eludir su naturaleza, la existencia de las víctimas en el conflicto colombiano, puede reconocerse como un momento fundante de tal escenario, así los testimonios de las víctimas marcan toda una época, ya que constantemente se abstienen del uso de métodos de violencia como respuesta a todos sus sufrimientos, de esta manera, el reencuadramiento del Estado fortalece sus instituciones jurídicas en las cuales se enuncia con toda fuerza la violencia legítima, que históricamente proporcionó piso jurídico-político al Estado, además de evidenciar una variante primigenia a dicho modelo, así es como su poder contractual bajo la estela de la violencia, se hace misional ante el sufrimiento de las víctimas, ya que no es posible responder con un aparato represivo y antagónico, estos se hacen inapropiados para enfrentar el sufrimiento antedicho, la respuesta a tales demandas adquieren un espectro misional, es decir las víctimas existen y ello hace que el poder del Estado se organice estratégicamente para acometer una incondicional conservación y protección del poder a través de la atención humanitaria, parteaguas del modelo centrado en sofocar cualquier forma natural de violencia propia del esquema Hobbesiano, dirigido a salvaguardar la paz.

De otra parte se intenta cohesionar la desgastada concesión naturalista de la voluntad general, en manos de un Estado voluntarista propio del enfoque Rousseauiano, por el contrario, el tipo de Estado que aquí se propone analizar, establece la caridad como lugar estratégico y centro de toda la actividad institucional del Estado moderno, (Post-Westfaliano), el esquema emergente se asienta en maximizar el poder del Estado a través de la cercanía con los sufrimientos de la víctimas y en general de la sociedad maltrecha, para convertirse en el adalid máspreciado que no atenta contra la vida sofocándola violentamente, sobre toda la administra particularmente a partir de los propios sufrimientos, por lo demás, en la atención a las víctimas se expresa toda la legítima bondad del poder que se transforma en misional, en tanto sublimación del derecho y formalización de una nueva misión: hacer que las víctimas existan, pero que existan en las condiciones que el derecho impone, así involucra una mirada renovada que implicó rotundamente al Estado como productor de víctimas, (Estado víctimal) y lo erige ahora como administrador de los sufrimientos, (Estado misional), en tanto la estela de la maldad vuelve al seno de la vida social fuera de los bordes del Estado, pero éste no responde violentamente, sino con una esperada filantropía pública, soslayadora y aprendida de la estructura capitalista de mercado o espiritualidad funcional.

La existencia de víctimas crea en el Estado una barrera en la cual la disimetría entre la caridad y la maldad se hacen vigentes, el Estado pretende encarnar un proceso de cooperación social al no sólo ser amparador de víctimas, sino quien las nombra, el Estado es producto de la razón y como razón moderna no solo ha de referirse al monopolio de la violencia legítima, sino a la administración de la vida, en este sentido el modelo histórico de Estado, se ha construido para entender cómo se fundan y conservan las dinámicas del poder en el marco de la realidad social, Jonh Keane presenta una síntesis interesante, en la cual los diversos tipos de Estado tienen dos huellas comunes, en primera instancia su capacidad para preservar la estructura y los límites del poder y en segundo momento, su interés para designar adecuadamente la existencia social al representarla.

El Estado de seguridad en Thomas Hobbes considera al Estado como negación del estado de naturaleza y a los ciudadanos sometidos y adheridos a la soberanía por el miedo ante la promesa de seguridad, el derecho de la naturaleza, en virtud del cual dios reina sobre los hombres y castiga a quienes quebrantan sus leyes, ha de derivarse no del hecho de haberlos creado, y requerido de ellos una obediencia, motivada por la gratitud de sus beneficios sino de su irresistible poder. (Hobbes, 2007, p. 294) De otra parte el Estado constitucional en Jonh Locke y otros difiere del primero¹⁹, puesto que el estado de naturaleza en tal perspectiva, es un instrumento que posibilita entre otras la libertad y la ley para proteger la propiedad y la distribución de bienes, su naturaleza se entiende que está fundaba para posibilitar la dinámica económica; en tal tránsito se llega a la idea de Estado mínimo, respuesta contingente a las dos anteriores, puesto que Thomas Paine²⁰ considera al Estado un mal necesario que existe gracias a la delegación orientada por el beneficio de la sociedad y su función debe restringir la actividad estatal al límite justo en el cual los ciudadanos permiten su acción a través de la autorregulación social, para Paine el Estado es causante calamitoso de la vida social, al ser un escollo concreto de la dinámica social.

Por ultimo, la sociedad en su unidad universal presenta en el pensamiento Hegeliano un tipo ideal de Estado universal, en el cual la idea de libertad es capital, en consecuencia éste concede a la familia un estadio natural, y a la sociedad civil como función la reunión de sujetos autónomos, finalmente a la propia constitución del Estado, la tarea de conservar y trascender a la sociedad civil; por tanto, el Estado será un acuerdo ético que la sociedad prodiga para cumplir su fin histórico, cuya superación dialéctica de lo particular a lo universal dislocación y critica la concepción del contrato social. En el caso del Estado democrático en Alexis de Tocqueville, éste toma partido contra los nuevos

¹⁹ Para Locke a diferencia de Hobbes la propiedad es la condición previa a la soberanía. La propiedad es una condición de que engloba a la vida, los bienes y libertad estos mismo lo son para Hobbes la condición primera desde el poder del soberano.

²⁰ La investigación considera que algunos de los aspectos más relevantes de las obra sobre el Estado de Paine hacen parte de la época post-westfaliana que estamos viviendo, su crisis, ausencia o superación en el pensamiento de los más diversos autores, toma sentido al analizar que el Estado es una idea moderna y su existencia no es determinista, en tanto debe haber una organización diferentes que plantee otra forma de organización humana.

fundamentos que podrían limitar la libertad de los individuos frente a los abusos del poder, formas de asociación civil como círculos científicos y literarios, escuelas, editores, posadas, empresas manufactureras, organizaciones religiosas, y hogares independientes son barreras cruciales contra el despotismo estatal, (Keane, 2000b, p.75), así en la dinámica de regulación y emancipación de la vida social, hay un tópico que no ha sido acordado y es precisamente la inconveniencia de totalizar la vida social bajo un ideal y a través de ciertos mecanismos, para favorecer la adhesión al poder de los ciudadanos, en tal sentido, la pregunta radical en el marco de la discusión moderna sobre el Estado nos dirá, ¿existen mecanismo que los individuos puedan aplicar ante los mecanismos de poder para emancipar las relaciones violentas y proteger la vida?.

3.2 Búsqueda de medios puros y violencia en la realidad en Colombia

La obra de Walter Benjamin -sobre la violencia- menciona maravillosamente cuáles serían los medios propicios para establecer acuerdos no violentos, a través de lo que él denomina medios puros para el entendimiento entre los hombres, quizá estos en la propuesta del proyecto, se evidencian como testimonios humanos por su carácter de expresar la experiencia y ser representación del sufrimiento, propicios además para comunicar lo incomunicable que por su naturaleza humana, se abstendrán de la violencia y la mantendrán centrada en referentes humanos, (solidaridad, cooperación, etcétera), además de interceptar rotundamente los vericuetos del poder presentes en toda la estructura del Estado, que fundan y conservan los dispositivos de poder desde el derecho, en el caso de Colombia sus referentes más inmediatos son el paramilitarismo, la guerrilla y otras formas de terrorismo armado; tal perspectiva política introduce públicamente una capacidad civil, en consecuencia con las formas de lucha de las víctimas en Colombia, pues están intermediadas por diversos actores que construyen una multiplicidad de voces para la defensa de la vida.

Los medios puros de los que habla Benjamin como la huelga,²¹ propenden por la destrucción no violenta del Estado y de cualquiera otro actor que utilice la violencia como forma de presión sobre la vida social, en este sentido los medios puros tienen la virtud de condicionar el uso de la violencia o mejor de sustraerse de ella, así un medio puro plantea para la resolución de los conflictos, salidas cuyos procesos se alejan de lo inmediato y su acción esté intermediada por diversos actores no solo con referencia al Estado. Acaso desde la visión de las víctimas ¿se puede hablar de un medio puro como la experiencia del testimonio del escucha, cuyas características más importantes limiten los medios que puedan generar violencia a través del escucha?, estos además no estarían centrados en un único medio para la solución de los conflictos, al resguardarse de ella misma, puesto que frente a los testimonios de la experiencia de las víctimas, las formas jurídicas no podrían intervenir libremente, por no plantear solamente un enfrentamiento discursivo de redención, (poder estatal), o apologístico del héroe (victimario) sino humano del escucha.

En contraste a las víctimas y su acerbo testimonial así se podrían aherrojar los medios y denunciar los fines, por lo tanto los testimonios del escucha están privilegiados por una participación activa del testimoniante ante la comunidad específica, que obra como auditorio y la huella presencial del testimonial, (memoria) con ello la violencia revolucionaria tendrían un campo de acción generoso, al encontrar en las víctimas su medio más puro, para relativizar el poder de diversos actores entre ellos el Estado, centrado en la aplicación de códigos y normas invisibles a la realidad del conflicto en que luchan las víctimas activamente.

²¹ Ver Sorel Georges. (2005). Los tipos de huelga están representadas fundamentalmente por tres variantes, 1) huelga general proletaria, esto es, una constante lucha obrera contra las estructura gubernamentales en la realidad de la sociedad capitalista. 2) huelga política, su carácter es fundamentalmente simbólico, contempla las reivindicaciones de los ideales socialistas en la lucha y conciencia proletaria. 3) huelga económica, se propone la transformación de la realidad de los trabajadores nivel económico.

3.3 El ideal de la nación de los nacionales y la transformación del poder soberano

En este momento surge un problema mayúsculo a nuestro análisis y es que si el ideal de Estado ha tenido amplio despliegue teórico y práctico, el concepto de víctima es casualmente novedoso, tanto que se toma conciencia en el sentido más secularizante de ellas quizá, por el advenimiento de cambios en el sistema económico y cultural a nivel global, lo que significa que las fronteras ya no pueden ser el recurso para ocultar el sufrimiento y la tragedia humana de las víctimas, en este sentido éstas estuvieron solapadas tras otros conceptos por ejemplo el de Nación²², por supuesto esto es claro si se entiende que la Nación es un hecho fundado en el evento del nacimiento, se es nacional por tal naturaleza y bajo los parámetros del territorio, las instituciones y la comunidad nacional; las víctimas estuvieron violentadas por su propia comunidad, es decir, allí el martirio se hizo invisible por estar subsumidas al interior de las fronteras nacionales.

Por tanto, son las guerras de siglo XX, las que hacen al mundo occidental despertar del letargo jurídico que da vida a grandes movimientos de víctimas y empieza a proscribir las acciones y la propia naturaleza jurídica de los victimarios, quienes aparecen destruyendo los referentes humanos más apreciados en lo nacional, también culturalmente se presenta un choque, puesto que los victimarios foráneos hacen relativos los valores y símbolos nacionales conservados históricamente, gracias a ello la crisis de la víctimas empieza a aparecer incomoda y despreciable a las estructuras del poder representadas por los Estados frente al panorama humano de horror y muerte en el marco de los territorios nacionales, sin embargo es también la consumación de la Nación una estrategia históricamente tranquilizadora para fines políticos de dominación y allí se establece un parámetro fundamental para la lucha contemporánea de las víctimas en Colombia.

²² Conceptos como nación y nacionalismo están inscritos en teorías orgánicas e integrativas, que definen la subsumisión de los individuos a determinados fines y logros superiores del cuerpo natural de la nación, con el fin de cristalizar el principio de identidad política de la totalidad de los individuos. Los procesos nacionalistas son procesos que mayoritariamente actúan para conservar una evolución histórica de la nación con arreglo a su conservación presente e histórica. Ver Hayden White (1992)

El esquema reseñado arriba pone el acento en el reencuadramiento del poder al construir el ideal de la Nación, bajo modelos categoriales lo suficientemente sólidos para concitar el interés y los argumentos necesarios para mantener avante un sentimiento con pretensiones místicas de hermandad nacional, en el cual las víctimas son sinónimo de ciudadano o pueblo, pero en un lugar de invisibilidad desde los dispositivos del territorio y la identidad, Bertrand de Jouvenel, plantea que la construcción de la estrategia de Nación bajo el agotamiento de un modelo transformador de cohesión social, establece parámetros vivificantes a los dispositivos de identidad política y cultural bajo el culto a lo nacional:

El culto de la Nación aportaba a la política una innovación fundamental. En un pueblo acostumbrado desde hacia tanto tiempo a ver personificado en un solo individuo el principio de unidad, la Nación-persona llegará a tener las dimensiones necesarias para llenar el vacío, y aún más. Los ejércitos de la Nación serán muy distintos de los del rey, y resultará mucho más fácil reclutarlos. Ejércitos que al atravesar Europa dejaran a su alrededor la semilla de la idea nacional. (Jouvenel, 1977. p. 157b)

En clave del ideal de Nación las vicisitudes de los ciudadanos se conviertan en victorias y las derrotas que el poder del Estado no pudo finiquitar frente a otros actores internos y externos se ponen en balanza, para reivindicarlas como procesos propios de la evolución de la identidad nacional, con ello el nacionalismo se hace infinito y el compromiso social se encuentra profundamente renovado, Víctor Manuel Moncayo, presenta la cuestión en los siguientes términos, la nación se presenta como popular y revolucionaria en los momentos clásicos de las revoluciones burguesas, pero también se acoge en otros espacios y tiempos sin conexión alguna con revoluciones liberales, pero siempre como signo de modernización de las revoluciones capitalistas, hasta el punto de que algunos países se sigue clamando por alcanzar el estadio perfecto de un pueblo nacional; (Moncayo, 2003, p 69.); el poder se hace sutilmente invisible y entonces la importancia del Estado radica en la existencia concertada de un orden social predeterminado y en un

poder que se aleja de los individuos, contemporáneamente este esquema se pone en crisis, puesto que las víctimas no unifican el poder alrededor del Estado, por el contrario lo cuestionan, es por ello que el papel emprendido por este sobre la atención humanitaria a las víctimas lo hace más liviano y concede a su imagen un relieve renovador, las víctimas hacen que en nombre de sus sufrimientos el Estado se erija como una espiritualidad moderna, para distraer las diversas fragmentaciones sociales que prevalecen en su enfoque misional.

La legitimidad se presenta no como un atributo de la potestad del Estado, que reside notablemente en la moral de los ciudadanos, digamos que mirando los medios de dominación que ha utilizado se hallan dos elementos adicionales como la represión, y el consentimiento en los cuales descansa gran parte de la identidad, que modernamente han caracterizado las estrategias del poder soberano para prevalecer con referencia a los individuos, Anthony De Jasay²³, reflexiona sobre el Estado en cuyos cimientos más importantes está representado un origen cronológico, caracterizado por la conquista de territorios y culturas y un origen lógico, fundamentado en la aparición del contrato social, en el primero se ubica la naturaleza represiva del Estado y posteriormente se propone un margen de consentimiento entre el Estado y el individuo, esta última, es una de las características más apreciadas del Estado capitalista, que hace un tránsito importante de la posesión de objetos a la libre propiedad de títulos, se presenta de esta forma un primer mal entendido, que nivela legitimidad como posesión del ciudadano y propiedad ajustada al Estado, por consiguiente, la legitimidad apenas es un estado de ánimo móvil de los ciudadanos que pertenece concretamente al Estado como soberano.

De esta manera y en virtud del orden social, los individuos tendrían la responsabilidad de establecer algunas reglas cotidianas y espontáneas en las cuales los principios de propiedad se relativicen y la intervención del Estado sea un elemento más de orden social, en tal sentido y para el caso de las víctimas, el Estado colombiano se arrogó el monopolio de la atención, protección y nominación de la víctimas en la ley 975 de justicia

²³ En De Jasay las acciones y los argumentos a favor del Estado soportan una subordinada obediencia al Estado lo cual constituye una severa crítica a la sociedad liberal desde la obra del autor.

y paz²⁴, la cual ha permitido que el victimario construya una versión de la historia del conflicto y de sus crímenes y solape conscientemente la construcción de las voces de las víctimas, es así como las características del Estado capitalista están acorde con los siguientes principios en medio del conflicto colombiano:

Si ha de satisfacerse a un ciudadano, en sintonía con un Estado capitalista, le ayudaría a imbuirse de una ideología cuyos principios básicos son: 1) que la propiedad es y no es una cuestión de debe (o que los que se la encuentren se la apropiarán); 2) que el bien de las partes contratantes nos es fundamento admisible para interferir en sus contratos y que el bien de terceros sólo lo es excepcionalmente, y 3) que pedir al Estado que haga cosas agradables para el ciudadano aumenta considerablemente la probabilidad de que el Estado pida al ciudadano que haga cosas desagradables (De Jasay 1993, p. 79)

Los fines del Estado sean cuales fueran no son garantía de “justificables”, en el entendido que las víctimas en Colombia se encuentran sumergidas en el ostracismo ante el poder del Estado, por hacer parte de un contrato social que las supedita de forma excepcional a la atención bajo la formalidad de la ley, singularmente se entiende que éstas son constructoras de nuevas voces para la irrepitibilidad de los hechos, su victoria clave radica en que siempre el acuerdo simbólico debe comprender que el interés de las víctimas no debe ser ni de propiedad, ni de contractualidad sólo a través de la interlocución con el Estado, debe iniciar en el propio proceso social en que están inscritas y ante la experiencia de los fenómenos de violencia sufridos.

En el siguiente análisis se expondrán algunos antecedentes de cómo la propiedad, los contratantes y los fines justificables aletargaron en Colombia la acción nodal de la nación, lo que dará elementos propicios para entender y rastrear algunos medios puros para aprehender la construcción de escenarios políticos para las víctimas.

²⁴ Ver Rodolfo Arango R. (2008)

3.4 Antecedentes de la soberanía en Colombia. Análisis bibliográfico de casos.

La soberanía se ha convertido en un concepto alternativo para explicar las formas de poder modernamente, la cual se establece en relación a los vínculos de subsumisión entre soberano y súbdito que concede un lugar específico a la política, sin embargo, la soberanía como extensión ciudadana en tanto en cuanto incorporación del derecho de gentes, dominación de territorios y fundador de socialidades, prepara un camino explícito ante los alcances que el fenómeno de violencia en Colombia ha perpetrado frente a las divergencias partidistas y a la disputa por la supremacía del poder político. Diferentes autores y obras analizan históricamente la naturaleza del acervo social, político y cultural de Colombia, quienes presentan como factor fundante de las relaciones políticas y de los sistemas dominantes el papel ejercido por la naturaleza como factor crucial para la construcción del poder, así en Montesquieu,²⁵ basado en su análisis de diversas culturas que no dejan de tener relieve en las especificidades colombianas, desvela un común denominador en las obras que reseñaremos adelante y es que entienden que las relaciones sociales y la organización económica, así como las identidades culturales se observan al tenor de la naturaleza geográfica, topográfica y climática en las cuales están inmersas.

El análisis de Marco Palacios y Frank Safford²⁶ traza el mapa de las barreras humanas, políticas y geográficas en Colombia, frente a la constante amenaza de la violencia en diferentes épocas y lugares, las cuales definieron el destino político y la propiedad de territorios profundamente arraigados en la realidad social del país, por ello uno de los inconvenientes más insondables políticamente es el de la propiedad, pues los títulos siempre fueron producto de usurpaciones amparadas por el poder político, en dirección de las necesidades hegemónicas regionales; dichas dificultades imposibilitan la construcción de un país políticamente coherente, tanto así que a nivel social la organización diversa de los asentamientos humanos, vivió muchas vicisitudes para

²⁵ Ver Montesquieu. (2003). Se refiere a un estudio comparativo e histórico, en el cual la leyes de la naturaleza expresan cuatro tópicos fundamentales: la paz, la protección, la socialización, y el deseo de vivir, p. 45.

²⁶ Ver Palacio M., Safford, F. (2002)

consolidarse, además de la complejidad geográfica que imposibilitó el libre flujo de la producción y de intercambios humanos, lo que implicó una cierta incoherencia cultural frente a la fragmentación del territorio y aun de las formas de concebir la cohesión social en la cotidianidad de las regiones. Los determinantes culturales en el ideal nacional para los autores, desembocan en fenómenos que implican alternativamente el declive de un sistema político, que va al traste con el debilitamiento del Estado y el incremento de la política como fortín de la violencia a todos los niveles de la vida social, puesto que el aislamiento geográfico fue un aliado común de la corrupción, de la violencia partidista, la confrontación ideológica y económica a nivel nacional, pero sobre todo instrumento común para imponer el orden en Colombia .

La investigación histórica comparada de Charles Bergquist,²⁷ reflexiona sobre los factores económicos ligados a la economía de exportación cafetera en Colombia y su relación con los movimientos obreros solapados en la historiografía latinoamericana, que surgió en el caso de estas naciones gracias a las crisis económicas mundiales y a las guerras especialmente europeas, lo cual posibilitó el advenimiento de las naciones latinoamericanas en el concierto mundial exportador, lo que imprime a los capitales locales interés inusitado por insertarse en los grandes centros del capital a nivel mundial; de esta manera el movimiento obrero ligado al sector exportador y radicado en los nuevos centros urbanos de producción, toma una importancia excepcional como fuerza productiva de capital, que además no permitió al pequeño productor entrar en el escenario exportador.

Es así como los factores climáticos, geográficos y topográficos inciden en la estructura del poder político en cada región donde las organizaciones obreras se establecen, es decir el café en Colombia por su condición climática, no propicia asentamientos duraderos de grupos humanos, son sobre todo trabajadores golondrina, el autor encuentra vestigios de organizaciones obreras en las zonas portuarias en Colombia, que por las condiciones anteriormente expuestas, pero sobre todo porque la organización obrera, se acentúan en regiones donde entre más lejos de las urbes políticas están

²⁷ Ver Bergquist Charles. (1988)

ubicadas, adquieren una integración de asociación trabajadora propicia, éstas además tienen que luchar con fenómenos de violencia existentes y agenciados para proteger el capital, la tenencia de la tierra y las dinámicas exportadoras de las nuevas relaciones económicas del país para el caso colombiano son es paradigmáticas, pues para la organización obrera sus luchas no fueron desplegadas por la tensión capital/trabajo únicamente, sino además tuvieron que esquivar la convulsión política propia de realidades violentamente depredadoras para la vida y la subsistencia humana.

Entre las obras destacadas de perspectiva similar aparece el poder político en Colombia de Fernando Guillen Martínez,²⁸ indaga sobre las raíces del poder en Colombia y tiene como hilo conductor el tránsito de un sistema de producción social, político y económico, que a pesar de las diferentes transformaciones históricas, en lo sucesivo no ha sido cuestionado, pero si ingeniosamente incrustado en la estructura social como sistema de poder naturalizado, donde se registra en Guillen Martinez la clave cultural de su indagación; así es como la confrontación civil y el aparataje legal para cooptar el poder político se convierte en un trampolín histórico, debido al tránsito que ubica al resguardo como estrategia para recaudación de impuesto y ubicación geográfica de los indígenas siempre y cuando la densidad poblacional sea funcional para propósitos impositivos, por ello en algunas regiones su estructura fue fallida ante la baja densidad y la dimensión descomunal del valor del trabajo esclavo indígena. El siglo XVIII se constituye en el umbral del poder político para la hacienda como estructura asociativa dominante, la cual establece relaciones de producción y composición demográfica notablemente de carácter hereditario, se presenta además como una autoridad adscrita en el mismo sentido de los partidos políticos, por la yuxtaposición dominante con el poder hacendatario, que dinamiza las lealtades hacendaria-partidista al confluir criterios familiares y clericales en la solidificación del esquema de adhesión al poder, en tanto las alianzas partidistas se corresponden con profundos tropiezos políticos que dinamizan la violencia física como manera de transformar el panorama político de Colombia.

²⁸ Ver Guillén Martínez, Fernando. (1996)

El trabajo de María Teresa Uribe presenta un panorama que ubica históricamente la tensión entre el Estado central y el Estado regional altamente en consonancia con lo que denomina, “la guerra del Estado contra él mismo”, (1859-1862), lo importante de este conflicto es que desarrolla una guerra desde el derecho y para el derecho con la consigna de dominar la organización política emergente entre intereses políticos, tal confrontación la propician las ley en construcción y dictadas sobre las elecciones, la ley de hacienda y de la fuerza publica entre otras, en manos del interés político de elites burocráticas, en tanto Uribe nos dice que, la confrontación de los Estados generó un nuevo escenario de conflictos entre intermediarios adscritos a los partidos, que se disputaban la hegemonía regional y la intermediación con el poder central; (Uribe y López, 2008, p. 96), así la importancia de la región condujo a la inevitabilidad de la centralidad de la guerra civil, lo importante en este aspecto es que el poder político se planteo como una conformación jurídica como arma de control político y que ante la expulsión de la iglesia por razones ideológicas y aun económicas, el derecho se convierte en el espíritu primigenio del orden político y el mecanismo que incentiva la preponderancia de las confrontaciones armadas entre elites regionales y un poder cuasi-central.

Las guerras del siglo XIX en Colombia²⁹ aportan al análisis de la actualidad la comprensión del poder político bajo una mirada contundente, de cómo y por qué el poder político no alcanzó un máximo de unificación en el marco del Estado y en los confines de la nación, pero sobre todo la guerra por las soberanías nos presenta un panorama fundamental: es la primera ocasión que los rebeldes se toman el poder, tal argumento

²⁹ Guerra de los supremos o de los conventos. (1839). Se desencadenó por la determinación del Congreso de suprimir los conventos menores de Pasto, para destinar su renta a la instrucción pública. La insurrección se inicia en la población de Pasto, bajo las banderas federalistas, como expresión política de los sectores conservadores del país. Guerra del siete de marzo. (1851). Insurrección conservadora de los propietarios de la mano de obra esclava, especialmente de los departamentos del Cauca y Antioquia, las reforman incluyen la abolición de la esclavitud, Ley 21 de mayo de 1851. Guerra de los artesanos. (1854). Presenta a los liberales divididos en Gólgotas (librecambistas), Draconianos (artesanos a favor del proteccionismo aduanero), esta guerra termina con la imposición de medidas librecambistas.

tiene una importancia capital para la construcción del poder político, que profundiza la preponderancia de la violencia bajo un régimen de competencia jurídico-política, fundamentalmente entre las burocracias armadas. Dos hechos son fundamentales en la guerra por las soberanías, 1) la carta del Rionegro de 1863, como parte del acuerdo para el fin de la guerra y 2) el acuerdo de un régimen político nuevo; en tal escenario, la evidencia histórica establece la inexistencia de organización social, amen de la construcción del Estado que hasta nuestros días se presenta como regulador ante los movimientos de emancipación, lo cual no transforma el paisaje colectivo que implica al Estado como garante del poder político, cuyo modelo de producción soberana ha sido el desenlace de un proceso de consolidación política de elites dispersas en el poder.

3.5 Política de la mirada tensión dominante/dominado del poder en Colombia

La comprensión del Estado y el significado del poder político es necesario abordarlo desde la implicación de los lenguajes dominantes, puesto que se hace insuficiente el análisis exclusivamente jurídico de los usos históricos y legales sobre los fenómenos de violencia, considero que es pertinente emprender un último análisis desde la mirada semiótica para intentar descifrar ciertos componentes y lenguajes narrativos, simbólicos y discursivos que funcionan solapadamente y que en la cotidianidad se expresan controlando la vida de los individuos a través de la sublimación de los lenguajes insertados naturalmente en la vida social.

Este trabajo considera que el Estado moderno ha emprendido la consumación final de un esquema de dominación en Colombia -misional- sin llegar al umbral de un proyecto soberano, así presenta indicios soberanos que conservan intacto el acervo de escenarios de integración y cohesión social que se describen en tres características del Estado colombiano: 1) la violencia sigue sirviendo a un régimen como medio de presión para conseguir fines políticos, en una dinámica de inexistencia de acuerdos sociales mínimos, 2) la movilidad social está atenazada por agentes mafiosos que tienen el poder de decidir sobre la vida y la muerte de la población civil en ausencia del Estado, 3) ante tal panorama el Estado y los movimientos sociales aún no se insertan en un acuerdo político

internacional, para proscribir los crímenes de lesa humanidad y genocidio entre otros, tal asignatura pendiente es una tema importante en la era Post-Westfaliana.

Por esta razón el análisis de los lenguajes semióticos en Regis Debray, presenta estadios de la mirada integrados estos a las realidades del poder históricamente y aplicados aquí al caso colombiano a través de la imaginaria de los símbolos, iconos, e índices, los cuales brindan a la reflexión sobre el poder político, dispositivos que se subliman en estrategias de dominación en la vida social; los Estados teocráticos del medioevo y los Estados absolutistas del siglo XVIII imponen miradas del mundo, así los teocráticos sacralizaron el poder mediante el uso de los designios divinos basados en una entidad superior, Dios, de cuya naturaleza deviene toda voluntad al mundo a través de una heráldica marcada por la sabiduría de la fe, (representación de la iglesia feudal y milagrera), lo más importante del análisis semiótico, es que nos permite entender que las cualidades humanas desaparecen como referentes fundamentales, (representante de Dios, misionero de Dios etcétera), y en cuya intencionalidad designa simbólicamente entidades ahistóricas. En este sentido intentaré situar algunas características para el caso colombiano.

En la sociedad occidental la mirada simbólica designa un tipo de Estado que identifica a la sociedad feudal cristiana y concede históricamente un lugar político a la iglesia, en tanto cualidades atribuidas a la justicia que revelan simbólicamente la forma de representar la justicia como la cruz, la Flor de Liz, etcétera, en emblemas, marcas y sobre todo estigmas que ganan un relieve fundamental en la mirada social sobre los rituales de poder. En tal sentido, Serge Gruzinsky³⁰ relata que la conquista de América establece dos pilares, el primero equivocado porque destruye, reprime e impone representaciones cristinas a los nativos, el segundo es radicalmente corrector puesto que por la fuerza simbólica enseñan la fe cristiana, al establecer pedagógicamente en las representaciones aborígenes Zemíes, la construcción de nuevas representaciones como la virgen y las

³⁰ Para el autor la imagen ha sido un instrumentos de referencia aculturación y domino que sin embargo no se agora en la esfera política y es tal manifestación lo que lo lleva a buscar otros elementos fundantes de las sociedades occidentales modernas.

imágenes cristinas, en tal sentido, lógica pictórica y lógica fantasmagórica siguieron vías paralelas al menos durante un siglo. Lo invisible se volvió visible, la convención pictórica imbuyó lo subjetivo, (Gruzinsky, 1994, p. 112), la declaración más profunda es que el mundo indígena no conoce una mirada de las imágenes al estilo del conquistador, que viene de un mundo constituido por las imágenes cristianas, por ello fue tan difícil su dominación, en sentido estricto el carácter simbólico de la conquista se constituye en dominante, cuando en rigor las imágenes se apoderan de los rituales indígenas y el poderío conquistador a través de las imágenes cristianas se cristaliza en el significado de los dioses. En este sentido el sincretismo desarrolla la unidad impuesta de los símbolos para emprender la creación conjunta de nuevos sentidos de vida y poder en América, entonces la vida adquiere un valor pedagógico, puesto que los dioses indígenas son fundamentales siempre y cuando aseguren la supervivencia del nativo, en tales condiciones el milagro de la vida, es el símbolo que durante mucho tiempo aparece condicionado por la existencia del oro.

La sociedad absolutista implica un tránsito fundamental que da vida a la idea de República y con ello toman relieve categorías como el progreso y la razón que además implican, el desvelamiento del soberano investido por la divinización de la autoridad y por el carácter del vínculo de sangre y abolengo real, con ello deviene una crisis soberana proyectada por la conciencia religiosa y el saber científico, que empieza a asomarse en la Nueva Granada. Jaime Jaramillo Uribe lo presenta en la siguiente pregunta, ¿Cómo continuar siendo buenos cristianos cuando se había renunciado al criterio de autoridad en materias científicas, cuando en ese campo se había decidido apoyarse solo en la razón y en la experiencia? (Jaramillo, 1994, p.36), por supuesto en medio de la expedición botánica se empieza a presentar la necesidad de una mirada diferente, en la cual el icono se erige como lugar de la exaltación ante el ideal de universalidad a través del saber, de esta manera la relación del súbdito empieza a refundirse, frente a las nuevas leyes que dan amparo al ciudadano por razones de conveniencia política y para desligarse de una realidad imperial, en tal circunstancia, la idea de nación toma una importancia inusitada, pues allí los ciudadanos pretenden transformar nuevas leyes que impriman poder a los colectivos sociales y por tanto dan un marco en el cual el espíritu de pertenecer a un

cuerpo unificado identifica valores icónicos de la sociedad en la que se vive, es decir el saber, los derechos, las leyes que tiene el carácter de pretender ser una etapa de emancipación colectiva, que entrega a la nación toda la potestad para ser el sujeto político por excelencia de progreso moderno, pero por sus características solo llega a ser un discurso con pretensiones de verdad, refundido sobre la figura escuálida del rey y la búsqueda de una nueva instancia que reine y haga las veces de nación.

La historia de la mirada en cuyo análisis Regis Drebray³¹ indica que en la sociedad actual la relación del símbolo, (justicia), con el icono, (ley), cambia radicalmente y la mayoría de las relaciones están incrustadas por el índice, (caridad), específicamente en el Estado indicial, las relaciones de los individuos con el poder están impregnadas por la presunción de cercanía, en la cual la banalización del poder reinventa al héroe y el nuevo poder busca cada vez parecerse a los hombres comunes, puesto que el índice por ser un signo afectado por el objeto, notablemente caracteriza otros tipos de relación, por ejemplo la aparición de lo humanitario. La sociedad indicial reemplaza los milagros y las bulas, cuyo carácter simbólico es predominante y le otorga validez a los acuerdos electorales entre gobernados y gobernantes, el primero decide a través de la voluntad colectiva, el segundo ejecuta libremente bajo la impronta de su nombre, aun más, en la sociedad indicial el valor y la hidalguía del héroe no son valores que actualmente se pregonan, en tanto la personificación física de los hombres poderosos se hace más específica, desintegrando al colectivo por la cercanía con las estructuras del poder y la relación con gentes del común, lo cual se convierte en estimulante al presentar las necesidades, problemas y decisiones sociales en sondeos y encuestas que politizan los

³¹ El análisis se debe entender desde la investigación semiótica y el aporte de Charles S. Peirce, el cual define en primera instancia los signos fundamentales así: "Peirce expuso por primera vez su ahora famosa triada fundamental en la que, inicialmente, afirmo que había tres clases de signos (o, como él les llamaba «representaciones»): a) semejanzas, (término que abandono en favor de iconos), o «aquellos cuya relación con los objetos es una mera comunidad de cierta cualidad»; b) índices, o «aquellos cuya relación con los objetos consiste en una correspondencia de hecho»; y c) símbolos (que son los mismos que los signos generales), o «aquellos cuya relación profunda con sus objetos es una cualidad atribuida», a los que denominó más tarde «leyes», en el sentido de convenciones, hábitos, o disposiciones naturales de su interpretante o del campo de su interpretante." Ver Sebeok, Thomas, (1996) p. 44

deseos, al adelantarse a cualquier mirada crítica frente al control político de los rituales del poder:

Un news directo borra el mapa geopolítico de los lugares (territorio, Estado lengua, vecindades etcétera) así colmo el mapa sociopolítico de lo colectivo implicado (confesión religiosa, organización sociopolítica, estructura familiar, demográfica etcétera). Aparecen cuerpos que son pretextos para cuidados, fantasmas de carne fuera casi de situación, y sin embargo terriblemente presentes ejemplares casi intercambiables y por ello deshumanizados del Hambre, el Desamparo, la Guerra. Como el medico en su gesto curativo, lo humanitario fusiona lo mas abstracto y lo concreto. Reduce a todos los hombres a su mínimo común denominador: sus cuerpos y sus sufrimientos. (Debray, 1995, p. 110)

De esta manera los cuerpos como producto social entran a la estrategia política no para cumplir con los objetivos de seguridad, progreso y felicidad, sino por estar presentados por su animosidad, en tal sentido vemos que el ideal de justicia notablemente simbólica se transforma en el ideal de caridad altamente indicial, sobre todo presenta una nueva relación del Estado con los individuos; Debray, llama a la mirada indicial "la era de los montajes", en la cual la idea de nación se desvanece por la inclemencias y esperanzas del mercado, las encuestas pasan a jugar el papel central de la vida social a todo nivel, para reducir la incertidumbre ante las crisis humanitarias, la encuesta es un instrumento de especialistas cuyo papel es interpretar y tranquilizar cualquier brote social de descontento, además al no poder abogar más el Estado por un ideal trascendente como la construcción de la nación, la nueva dimensión indicial se dispone a convertirse en protector para la atención de las víctimas, con una caridad concretamente misional, este es el nuevo escenario que reinventa al Estado, presumiblemente tarea que se arroga frente a las incertidumbres que padece el poder político es su seno y frente a la desintegración de la vida social que padece problemáticas profundas aisladas entre si, (exclusión, vulnerabilidad, marginación), pero que en la condición misional se aprecia

como un esquema el cual crea en medio del horror, condiciones sociales que fundamentalmente borran un pasado victimal amparado en el modelo Westfaliano.

El Estado Post-Westfaliano en cuya postura caritativa alardea públicamente sobre el tratamiento clínico que provee a los traumas que sufren los cuerpos de las víctimas, ¡es ahora humanitario!, por ello todas las tribulaciones que hacen parte del viejo modelo amigo-enemigo en tanto desplazados, desaparecidos y secuestrados aparecen en informes especializados, que los nombra bajo la rubrica de la barbarie del enemigo, es decir, las víctimas sólo son producto de los enemigos contra los que lucha el Estado, no producto de una política instrumental que establece vínculos precisos que dinamizan la violencia a todo nivel, ¿acaso éstas mismas no son producto del poder cuando se alejan de los discursos estatales de justicia, para construir otros sentidos humanos de justicia no violenta?, de esta manera el soslayamiento moderno de sus sufrimientos por parte del Estado, se constituye en instancias asechadas por el mal, en tanto cuerpos, las víctimas sólo son aspectos clínicos a ser atendidos, que en manos de un poder mayor quiere ser ahora un poder misional, o lo que es lo mismo, una condición altamente humanitaria de poder.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA VOZ DESDE LAS VÍCTIMAS

4.1 Las víctimas en torno al advenimiento humano del testimonio

La construcción de voz de las víctimas es indicial, puesto que las relaciones humanas de conflicto y aun de diálogo se construyen en relación a la cercanía con los individuos, fundamentalmente en presencia de otras voces, por tanto, la característica de ésta misma indican que ante los sufrimientos y el dolor el ser humano con el objetivo de simplemente estar en presencia de él mismo y de otros individuos como momento humano de exclamación, lamentación o grito que siempre quiere decir algo y ese algo es un medio puro que inhabilita a la violencia por estar preñada (la voz) de lenguajes humanos, la violencia es un fenómeno, no grita, por ello se presenta como un hecho fortuito de las relaciones entre individuos, que se constituyen a través de los lenguajes y a pesar del sufrimiento y el dolor en espacio para habitar lo íntimo, lo individual y lo social que sólo es propio de las comunidades humanas.

Las estrategias del poder como administradoras del espacio humano y la vida misma han sido integradas por el Estado y toda su estructura institucional para competir por los espacios entre hombre y hombre, es decir acercarse, pues allí está la clave del poder frente a los individuos, pero un poder que se presenta como igual, solidario, caritativo y cuyos héroes puede ser cualquier hombre común presenta además una faceta nueva para controlar dichos espacio. Para Michel Foucault los monstruos en las sociedades del siglo XIX son interceptados por dispositivos institucionales para castigar el cuerpo, el individuo a corregir va a aparecer en ese juego, ese conflicto, ese sistema de apoyo que hay entre la familia y la escuela, el taller, la calle, el barrio, la parroquia, la iglesia la policía, etcétera. (Foucault, 2002, p. 63) Los dispositivos disciplinarios sin embargo en una sociedad indicial, necesitan de otros componentes más cercanos, casi íntimos a los individuos, por ello los documentos de identidad entre otros, se empiezan a perfilar como instrumentos que posibilitan la individualización y la incontrovertible identificación de los individuos, pero más aun, el índice ahora en la propia cotidianidad de las comunidades concretamente a través de los censos, cartografías y etnográficas posibilita el

conocimiento puntual de las comunidades bajo estratificaciones, centrales de riesgo, índices de la canasta familiar, indicadores de riesgo en las zonas de conflicto para la eficacia del mercado y estadísticas sobre las víctimas, todo esto hace que esos tipos de control, sean concretamente establecidos para la individualización de la comunidad.

Es las páginas que siguen estableceremos algunas prácticas puras que pueden bloquear los dispositivos del poder, al construir nuevas condiciones de realidad a través de los testimonios de las víctimas, quienes no solo posibilitan contra-discursos desde los testimonios del escucha, sino construyen una nueva voz, que puesto en urgencia al Estado, establecer nuevos dispositivos para no ser excluido de las relaciones entre los individuos.

La construcción de las voces de las víctimas en Colombia debe ser un capítulo impostergable de la lucha política para la protección de la vida, no en términos genéricos sino particulares de existencia, esto es que la vida toma sentido en el momento en que se encuentra amenazada por la propia producción de vida; ahora bien, la construcción de toda voz es un hecho social no individual exclusivamente, por tanto, la expresión más común de los sufrimientos de las víctimas no se encuentra representando sus traumas, dolores y estigmas, sino específicamente el testimonio de sus voces, pero una voz en la inmensidad del mundo humano no presupone un cambio, se necesita al oyente, por ello profundamente la fuerza de los testimonio de las víctimas o lo que es lo mismo, la presencia de una construcción común de vida en presencia de un significado conjunto, establece que la vida no es necesariamente el sufrimiento de las víctimas en su propio cuerpo, es sobretodo la implicación de comunidades más amplias a través del escucha.

Se pretende dar memoria a los hechos que modernamente han sido expresiones de producción de víctimas, por ello de manera provocativa reinventar los hechos que marcaron el sufrimiento y el dolor de las víctimas para redescubrir los espacios donde lo "inimaginable es posible", quiere decir que más allá de la memoria, el pasado se convierte en el marco fundamental e impostergable de la sociedad para privilegiar los significados humanos claves de la existencia de comunidades diversas, Joan-Carles

Mélich, nos presenta una primera expresión propia del poder pedagógico del testimonio, para ello acudo a la narración, porque ella se mueve en ese campo híbrido entre la historia y la literatura, entre la memoria objetiva y la ficción. En el relato no se busca la objetividad, no se trata de ver cómo sucedieron objetiva y fríamente los hechos, sino cómo fueron vividos por las víctimas, (Mélich, 2001, p. 31), con ello se logra que los testimonios tengan la propensión de respuesta mayor a los sufrimientos, es decir, que estos pasen de ser inexorables, a la posibilidad de escucha de una sociedad plural que vive ante el relato momentos humanos de conflicto y crisis entre el testimoniante y la presencia del escucha, con ello se estructura el significado conjunto de los hechos; asimismo el significado queda plasmado humanamente entre el escucha para reinventar y reinterpretar la irrepitibilidad de los hechos violentos, no como duelo sobre los sufrimientos, sino sobre el propio sufrimiento, de esta manera la afirmación de la protección de la vida sobre los significados conjuntos, forman la marca indeleble de la sociedad en tanto la afirmación del texto sobre el contexto.

En un primer momento dado y apartir de la reflexión sobre las víctimas para buscar un camino menos tenebrosos que el lenguaje dominador o -enunciador- se pensó que la conciencia de las víctimas frente a las violencia y demás fenómenos eran respuestas acertadas, encaminadas a presentar frente al victimario una objeción coherente a los hechos, en este momento del proyecto se planteó que en la perspectiva sobre la víctima, en el presente proyecto ella no solo es la que padece el suplicio que termina en la muerte, sino quien posee su vida para protegerla a través de la palabra, uno de los actos humanos más genuinos, que posibilitan la entrada de la víctima en el reencuentro autobiográfico y humano con la comunidad, (Ballesteros, 2008, p. 15), esta postura menospreciaba la capacidad narrativa del dialogo-conflicto, es decir, que sólo la solución ante sus sufrimientos estaba dada por la asimilación de acuerdos racionales, preservando intacta la estructura de poder y de la propiedad para actuar sobre la vida de las víctimas, por ello en adelante, "en líneas generales, podemos decir que los testimonios se diferencian de las autobiografías en que su interés no radica en la búsqueda de una identidad autónoma y coherente sino, mas bien en la construcción de una voz, siempre interferidas, que se asume como parte de una comunidad mayor", (Vich

y Zabala, 2004, p. 111), los testimonios deben ser la fuente crítica ante los hechos no su nostalgia, así el escucha se convierte además en quien está inmerso en el relato y quien tiene la responsabilidad de no permitir que se olvide, pero sobre todo quien construye nuevos caminos de vida para la sociedad en sentido estricto.

En la sociedad moderna el sufrimiento y la ausencia de testimonio se expresan en un evento que por sus características toma el espacio de excepcional, como zona en la cual la ley se suspende y/o imposibilita el uso ponderado de ella, la existencia de víctimas en tal escenario, empuja a la soberanía a entrar en un paréntesis, pues ya la determinación entre la vida y la muerte del soberano no está asentada sobre su voluntad, sino se funda en un tipo de poder que controla todo flujo sobre la vida -biopolítico- por consiguiente, la controla al despojarla de todo valor político, en Giorgio Agamben, la separación entre lo humanitario y lo político que estamos viviendo en la actualidad es la fase extrema de la escisión entre los derechos del hombre y los derechos del ciudadano; (Agambem, 1998, p. 169), interesa sin embargo para los objetivos del testimonio, considerar que ante una vida que puede ser objeto de muerte por su vocación sagrada, hay un espacio excepcional del testimonio y es que la constitución entre las víctimas y lo humanitario, (Estado misional), impone una mirada diferente al testimonio que despoja de todo valor humano las voces de las víctimas, al no estar mediadas por un interprete superior, lo cual no significa darle valor político simplemente a la palabra, que es el caso como están constituidos los derechos en derecho de quien tiene la capacidad para ejecutarlo, sino por el contrario, el uso determinante de la escucha recíproca, con ello la escisión y el esquema soberano queda descentrado sobre la protección de la vida.

Los espacios son importantes para la lucha de las víctimas, por ello en el trabajo de Bárcena y Mélich se contemplan espacios de dolor en los cuales las víctimas son sometidas a ocupar espacios inhabitados de manera forzosa y no elegida, para acometer en sus cuerpos dolor y sufrimiento además de vincular a la víctima como conceptos o categorías metafísicas, en este escenario lo que discute y vive la víctima no es un ejercicio de composición de nuevas formas de ser nombrado o analizado, es sobre todo un ejercicio ético de vida, el dolor caudado por tanto está concebido como momento

fundamental caracterizado por la asimetría y discontinuidad, en lo cual el ejercicio de dialogo se encuentra en tránsito a la escucha, en esta perspectiva la propuesta semiótica desde la víctima es encontrar un lenguaje que identifique su dolor; en tal sentido el grito significa que el soporte indicial supone que alguien ha caudado dolor y que en la realidad de este grito silencioso la sociedad aprehende la presencia del otro que escucha en su propio silencio, o lo que es lo mismo, el clamor de otro que se duele de la lamentable presencia del dolor en la vida, esto es la experiencia del escucha.

En tal sentido la educación juega un papel fundamental por ser la ocasión presencial de establecer contacto entre la víctima (s) y el escucha, para imaginar en relación con la palabra la construcción del testimonio o espacio habilitado, no concertado para inquirir en el silencio del escucha, aunque sólo cabe imaginar lo que el otro siente, cuando su situación es de extremo padecimiento, es necesario hacer un esfuerzo y educar de modo que los sujetos sean capaces de imaginarse narrativamente a sí mismos viviendo una vida que no es la suya. (2003, p. 200). Dos formas anteriores a la educación hacen del individuo víctima al presentarse como momentos para sólo conservar la vida y a pesar de todo sobrevivir, en tanto sólo la relación del escucha se hace valida al encontrar un espacio espontáneo e imaginativo para habitar, un espacio común que debe transformar la relación de la experiencia del escucha; en tanto en el primer tópico se quiere conservar el lugar destinado a la vida en la inhóspita grilla de cualquier esquema de poder soberano; en el segundo al ocuparse de la preocupación simple de sobrevivir, es la vida la que pierde su sentido individual, puesto que la única condición válida que importa es mantener la vida de cualquier forma, en tanto la propuesta del proyecto nos indica que dadas las diferencias, dolores, traumas y sufrimientos debe haber un espacio limítrofe en el cual se privilegien las habitaciones humanas, en las cuales cada individuo existe desde su especificidad bajo la libre reflexión de su condición víctima-escucha.

En realidad, se trata de un texto que al presentar la voz subalterna intenta desactivar los discursos hegemónicos y, al ofrecer una contundente imagen de los efectos del poder, se propone afectar a los lectores para intervenir en la esfera pública. Sin duda alguna, el testimonio es un texto

sobre el "otro" pero también una especie de dispositivo que intenta articular una reflexión sobre el "nosotros". (2004, p. 120)

Por esto es importante habitar en la educación del escucha, es decir en la presencia de extraños frente a las diversas existencias que implican no la meta final de acuerdos, sino la constante búsqueda de espacios para habitar como víctimas en el testimonio, lo que también implica que el testimonio y el escucha construyen espacios de memoria y así indefinidamente se bloquean espacios de confinamiento de la palabra, para que el testimonio pueda vivir en la experiencia vivida y en la vida de la experiencia de la escucha que construye nuevos testimonio.

4.2 Semiótica del testimonio en relación con el escucha

Los rasgos semióticos específicamente los testimonios de las víctimas en Colombia, hacen parte de la experiencia del escucha, los cuales se remiten a construir en la indexabilidad, (índice) voces no jerarquizadas, cualidad fundamental del índice, sobre todo aquí en relación con las víctimas, las cuales no solo en lo jurídico, sino en lo humano, lo social y lo político entre otros aspectos, construyen vivencias, recuerdos y reconstruyen la memoria al margen constantemente de los discursos hegemónicos y se constituyen como realidad contra-discursiva en las postrimerías de sus propias voces; para ello las entrevistas que siguen destacan tres testimonios, (hijos de víctimas), en las cuales se enfatizarán algunas características del índice, el icono y el símbolo desde la experiencia del testimonio del escucha, en cuya metodología testimonial retomaremos extractos de las entrevistas, dejando hablar en extenso al testimonio, pero sobre todo buscan establecer algunas características que permitan mirar la construcción de testimonios de las víctimas de forma crítica y coherente con sus luchas.³² Por último la idea no es plantear una mirada apologística ni apologética de las víctimas, es sobre todo

³² Para no irrumpir en la fragmentación de los relatos estos están de forma amplia y originaria en los anexos, por supuesto como los presentamos aquí no responden a una actitud desintegradora de la esencia del testimonio, sino provocante del relato en general, que se presentan como un grito, una lamentación o una pausa en el mismo para el análisis crítico del lector que debe remitirse a la totalidad de la voz.

relatar una experiencia de escucha crítica ante los propios testimonios aquí reunidos, allí radica la importancia del ejercicio testimoniante.

Una primera característica del índice en la reflexión semiótica nos dice que desde el momento en que el índice está afectado por el objeto, tiene necesariamente alguna cualidad en común con el objeto y se refiere al objeto en relación a ellos, (Peirce, citado en Sebeok, 1996), lo que quiere decir que en la realidad de las víctimas las afirmaciones y constataciones de sus denuncias y sufrimientos están mediadas por el índice, como signo que confronta las experiencias propias de sus luchas, también indica que las víctimas confían en lo que han vivido, más que en lo que de ellas se construye, en tanto son necesariamente individuos y comunidades cuyas experiencias están invocadas por la escucha, o lo que es lo mismo por el testimonio reflexivo. Me parece que una noción fundamental que marca y hace entender mejor la indexabilidad es notablemente la épica, en contraste con el icono que se establece como un verso lírico, en esta realidad se constata que nombradas en tercera persona las víctimas, diseñan un relato épico contemporáneo de su impronta personal, humana y social frente al escucha, notablemente impregnado de una capacidad didáctica de reflexionar sobre lo pertinente a la memoria, considero que la narrativa se vicia rotundamente al dibujar una versión que intenta ser reivindicatoria, más no políticamente pedagógica, con lo cual pierde su fuerza narrativa y sobre todo su capacidad para resonar en el escucha.

Sin embargo mi padre era un hombre esencialmente solidario, esencialmente generoso... El día de su entierro, los actos de la velación fueron en el capitolio por ser él un senador de la república y realmente el espectáculo de quienes fueron a visitarlo ese día para mi fue muy significativo, esencialmente campesinos, obreros, gente que venía de los barrios periféricos de esta ciudad. Bueno, por supuestos estaban también las figuras políticas, los congresistas y el gobierno que posaba en ese momento de digamos, condolerse de crimen que con tanta indolencia había permitido que ocurriera.³³

³³ Cepeda, I. (2007, 31 de octubre), entrevistado por Rojas K. Rodríguez A. Jerez, J. , Bogotá.

Lo épico es una narrativa extensa que narra los hechos y grandes realizaciones de un hombre en cuya condición ha llegado a ejecutar acciones humanas revestidas de una naturaleza hiperbólica, por lo general tales seres siempre han estado en constante asecho y peligro pero es éste mismo el cual da aliento e importancia a su muerte que pareciera aún sacrificial, es decir entregada por un ideal, lo que hace que el testimonio como contra-discurso, caiga en una dinámica en nada novedosa³⁴, puesto que se exige que sus luchas y sufrimientos desempeñen un papel importante en la realidad del contexto determinado en el cual fueron victimadas. La épica está asentada en un mundo físico concreto, lo que da a sus representaciones particularmente indexicales descripciones del objeto afectado, que hacen que el individuo narrado por sus atributos humanos se destaque ante la comunidad por su valentía, honestidad, entre otras cualidades específicamente individuales.

Era una persona yo considero que era muy comprometido con la realidad, por otro lado, en termino familiares, pues era una persona muy jovial, alegre, era costeño, rumbero todo ese tipo de cosas muy propias de su ser costeño, era una persona muy disciplinada. Yo diría que como característica particular de mi papá era la disciplina. Mi papá se levantaba a las 4 de la mañana, leía, luego hacia ejercicio, luego hacia la otra cosa una disciplina muy fuerte y con una concepción de la vida a partir de la cual la perdida de tiempo era una cosa inamisible, era una persona muy culta y básicamente era una persona que tenia claro que en la vida lo que quería hacer y lo que se quería dedicar y su mayor ideal era trabajar por la política como comunista que era. Era muy comunista en el sentido digamos completo de la palabra. En términos familiares bueno yo se que era eso, era una persona muy cariñosa digamos, constantemente

³⁴ La forma como se construye el testimonio debe sobre todo de encontrar un paréntesis de sentido para las víctimas, si se expresa como una queja continuada, pierde su efecto político y sobre todo no se consolida como una expresión de testimonio para el escucha, por no utilizar el lenguaje en sentido estricto para la construcción e interdependencia para que el testimonio sea apropiación por el escucha.

enseñando este tipo de concepciones de la vida diferente y muy coherente también³⁵.

Las víctimas cuando hablan del Estado se alejan de la indexicabilidad y recurren a parámetros icónicos, por esta razón utilizan significados miméticos o de falsificación de los signos para hablar de las relaciones que establecen y que construye el Estado tales como democracia, paz, memoria, etcétera, que hace que en la miradas de las víctimas el Estado sea una instancia sospechosa de relación violenta. El índice tiene una capacidad retórica determinada por la metonimia que distingue relaciones persona-cosa, continente-contenido, causa-consecuencia, abstracto-concreto, (Romo, 2005, p. 06), en la cual las relaciones se aprecian mejor por las diversas dimensiones entre objetos, personas, relaciones de autoría, funciones etcétera. En el siguiente apartado y para el caso de la investigación se establece una pequeña revisión sobre el uso metonímico de los índices, que sobre todo muestran un indicador fundamental de lo que las víctimas construyen, cuando se acercan a extrapolar sus testimonios en relación con el contexto que hizo posible la construcción victimal, el siguiente ejercicio está concebido para aislar significados capitales en el relato, e intentan entender qué significado tiene por ejemplo el conflicto, la paz, el diálogo, pero quiere precisar fundamentalmente el tono de la voz, frente al silenciamiento de las víctimas.

METONIMIAS INDICIALES

- a) Efecto por la causa: baño de sangre
- b) Causa por el efecto: paz negociada
- c) Lo físico por lo moral: transformarlo en un genocidio político a un vendetta partidista
- d) La materia por la obra: asesinato del movimiento
- e) Lo abstracto por lo concreto: democratizar el país
- f) Lo concreto por lo abstracto: líderes brillantes
- g) El epónimo por la cosa: silenciamiento de la oposición

³⁵ Antequera J. (2007, 1 de noviembre), entrevistado por Rojas K. Rodríguez A. Jerez, J. , Bogotá.

Hayden White presenta un análisis extraordinario caracterizado por la confluencia de instrumentos de análisis históricos, políticos y poéticos,³⁶ en el cual destaca procesos enfocados a la transformación en relatos históricos y relatos políticos bajo tres eventos fundamentales: la explicación histórica por la trama que manifiesta la percepción estética del propio contenido del relato, de otra parte se destaca la operación cognoscitiva que expresa el nivel de argumentación y por último la implicación ideológica en la cual se ponen en juego valores, ideas, principios, leyes, etcétera, que involucran un importante contenido ético en toda la construcción del relato, reflexión importante para identificar relaciones de poder y sobre todo lógicas de cimentación de narraciones, discursos y simbólicas políticas en el marco semiótico de la construcción de la voz, frente a la presencia del escucha en la realidad de las víctimas.

En la búsqueda de la construcción de la voz de las víctimas el recorrido por la obra anterior, nos permite analizar escenarios para entender la pertinencia de la sátira como una primera característica de lucha de las víctimas, por privilegiar el drama de desgarramiento opuesto radical a la tradición romántica, que se convierte el primero por su carácter emancipador, en una constante relativización de la voz dominante cualquier sea esta, por tanto la voz de las víctimas es una constante búsqueda de gritos y lamentos que resuenen políticamente en espacio preparados para estos, me refiero a las propias víctimas y el escucha en momentos en que solidariamente están presentes para encontrarse sin la más absoluta convicción de dar por hecho acuerdos definitivos, se buscan para privilegiar la experiencia de construir en común una escucha, es decir primero un espacio para que habitar desde los deshabitado y si es el caso para colonizar lo inhabitado me refiero al cuerpo, a los cuerpos de las víctimas que son lenguaje aun frente al sufrimiento y al dolor, la sátira enseña a burlar lo se hace rígido ¿el cuerpo de las víctimas y su experiencia no es en ocasiones lo mismo?, Juan-Luc Nancy nos dirá, el sujeto de la escucha siempre está aún por venir, espaciado, atravesado, y convocado por si mismo, sonado por si mismo. (2007, p.46)

³⁶ Interesa en este apartado puntualizar que la explicación por la trama analizar con mayor detenimiento la sátira, (drama de desgarramiento), sin desconocer la importancia del romance (drama de autoidentificación), la comedia (drama de reconciliación) y la tragedia (drama de revelación).

La construcción política de escenarios de argumentación contextualista³⁷ privilegia la emergencia de lo temporal y espacial como construcción de la voz singular para habitar lo humano en cuanto lucha y resistencia por tanto también un escenario que reivindica el desplazamiento de lo literal a lo absurdo de ciertas estructuras de enunciación dominantes, así la ironía encuentra un sentido política que por su estilo historiográfico (poético, mítico, artístico, indisciplinado) disuelve creencias y relativiza leyes y principios por su capacidad subversiva a proscribir lo lógico. En todo este proceso de búsqueda de ampliación de la constitución y construcción de la voz para las víctimas White nos dirá, en la ironía, el lenguaje figurativo se despliega sobre sí mismo y cuestiona sus propias posibilidades de distorsionar la percepción. (1992, p. 46).

Los testimonios de la experiencia del escucha deben alejarse de su forma trágica y mecanicista de concebir la realidad, un ejemplo práctico está necesariamente tomado en relación con el derecho y su disfraz metonímico, en el cual se debe entender que la sustitución de significados en las víctimas, debe acometer rotundamente la construcción de espacios en los cuales la contigüidad entre sufrimiento-víctima / violencia-víctima entre otros, no se establezca como el consecutivo de búsqueda política, sino en lo sucesivo al menos la capacidad para vivir humanamente construyendo una voz consecuente con las luchas puras; antes bien, la lucha de las víctimas como realidad elegida, (sátira), no establece un cese de todas las vicisitudes violentas contra el cuerpo, en relación con los fenómenos que implicaron su realidad impuesta como víctima, más sí intenta presentar su realidad humana en relación con el escucha, para establecer una reciprocidad reflexiva en cuanto a la construcción de la voz en la víctima, esta propuesta implica descentrar al discurso dominante que provee a la víctima de un sufrimiento padecido, (trágico), a pesar de ellas mismas y plantearlo desde una voz elegida, (sátira) en tanto relación existencial con el índice, que permite entender que en las relaciones políticas subyace lo indicial quizá por su capacidad de ser inclusivo y de concretamente

³⁷ Además de la argumentación contextualista Hayden White, analiza la argumentación formista caracterizada por la unicidad de actores, agentes y actos en categorías aisladas en su especificidad del proceso histórico; de otra parte la argumentación mecanicista está gobernada por la búsqueda de leyes causales desde las manifestaciones de los actores; por último está la argumentación organicistas mencionada en el tercer capítulo desde la implicación nacionalista.

construir lenguajes que mayoritariamente se concentran en la protección de la vida frente a la violencia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La soberanía presenta en la reflexión sobre la realidad en el conflicto colombiano, un parámetro clave de investigación política relacionado con las víctimas, pues como instancia de crítica, conflicto y diálogo éstas aporta nuevas dinámicas de indagación y nuevas formas de entender las relaciones de poder, así como un cambio radical del Estado moderno por intermedio de luchas, resistencias y problemáticas expresadas por las víctimas de manera pública, por tal razón los espacios políticos que dinamizan las víctimas, constituyen referentes humanos específicos frente a diferentes actores y frente a los fenómenos de violencia en Colombia.
- La realidad del Estado Post-Westfaliano presenta transformaciones a nivel social, político, económico y cultural, las cuales no serían posible descifrarlas, sin la reflexión frente los fines-medios que lo han hecho soberano; el Estado moderno asimila comúnmente política, y violencia como formas construcción de espacios de relación humana, lógicamente que transitan entre las antípodas de la desintegración y la armonización de la vida social, entonces sean cuales fueren las implicaciones -post- en el marco del Estado, se evidencia una proclividad a mantener las relaciones entre individuos cercanas a las formas de control y dominación, pero el cambio rotundo es que la violencia no se encuentra en su forma más pura, es sobre todo una nueva espiritualidad que erige lo humanitario, (caridad), como el nuevo norte de relación frente a las víctimas y la sociedad en general.
- Las víctimas deben ser expresadas por la capacidad de protección y creación de espacios concretos de vida, tal afirmación cambia la concepción política de ser expresados como individuos caídos y subyugados por su propia condición, en este sentido, las víctimas establecen un movimiento evidente de testimonios de la

vida en el conflicto, que les permite públicamente identificar su postura política en la praxis social que han construido en Colombia como maximizadoras de posibilidades reales de interacción, esperanza y conflicto, lo cual constantemente cuestionan los vínculos violentos que han permitido ser la expresión padecida del sufrimiento.

- La experiencia de la escucha expresa en las víctimas su más genuina condición de vivir políticamente las relaciones entre individuos en la sociedad colombiana, pues en la construcción de la voz el testimonio hace las veces de un contra-discurso, ya que los testimonios no son mediados por instancias que editan al testimonial, sino por el contrario, se convierte esta última, en una voz frente a su propia condición política, que ante el lenguaje por tanto, inhabilita a la violencia y los fenómenos asociados a la desintegración de la condición humana.

5.2 Recomendaciones

- Al indagar las relaciones soberanas, camino recorrido en esta investigación, se debería fundamentar la relación soberanía/biopolítica para definir sus implicaciones, tránsito y naturaleza específica en la aproximación de las víctimas frente a la realidad colombiana.
- Los trabajos de investigación sobre las víctimas, deben privilegiar las relaciones semióticas que se establecen en la realidad humana y social pues el análisis semiótico provee un camino maravilloso para indagar desde las formas de habitación, de coleccionar los recuerdos, (en memoria), de construir las voces, gestos, y posturas corporales, nuevos caminos de conocer, cómo se reconstruye la vida en situaciones extremas de reflexión, sufrimiento y existencia.
- La experiencia del escucha ha sido trabajado de manera interdisciplinaria recientemente, sin embargo no hay un trabajo semiótico sobre la relación víctima-

escucha que establezca elementos más precisos, que evidencien cómo el vínculo humano desde el lenguaje, implica dichas experiencias en el escenario de diversas comunidades, que viven inmersas en una realidad conflictiva habitadas como víctimas en Colombia.

- En la realidad política las víctimas se expresan como el espacio manifiesto e inclusivo que ellas mismas han creado, alejadas del agenciamiento de una instancia que les confiere existencia, esto es claro en la presente investigación, en tanto cabe establecer cuáles son los componentes políticos que privilegiaron la voz de las víctimas socialmente como movimiento, que no es repito, el efecto de la relación desastrosa con los fenómenos de la violencia, lo que hizo posible tal construcción colectiva de discusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGAMBEN, Giorgio. (1998). Homo Sacer El Poder Soberano y la Nuda Vida I. España, Pre-textos.

ALTINI Carlo. (2005). La fabrica de la soberanía. Maquiavelo, Hobbes, Spinoza, y otros modernos. Buenos Aires, El Cuenco de Plata.

AMAT Yamit. (2009, 27 de septiembre). "El siglo XXI es el siglo de los jueces y las víctimas", en El Tiempo, Bogotá, p. 1-8.

AMÉRY, Jean. (2001). Más allá de la culpa y la expiación: tentativas de superación de una víctima de la violencia. Valencia, Pre-Textos.

ANTA, J.L. (2004). Moral y cotidianidad en los campos de concentración del nazismo. Athenea Digital, 6, 1-12. Disponible en <http://antalya.uab.es/atenea/mun6/anta.pdf>

ARANGO Rivadeneira, Rodolfo. (2008). Derechos humanos como límite a la democracia análisis de la ley de justicia y paz. Bogotá, Norma.

ARENDT Hannah. (1997). ¿Qué es la política?. España, Paidós.

BALLESTEROS, Leonardo Andrés. Comunicación y búsqueda de reencuentros de la cultura política en Colombia. En Revista Miradas. Vol.3 No.1, Bogotá Ene/jun. 2008.

BENJAMIN Walter. (1999). Ensayos escogidos. México, Coyoacan.

BERGQUIS Charles. (1988). Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia. Bogotá, Siglo XXI.

BERISTAIN, Antonio. (2007). Las víctimas del terrorismo: nueva justicia, sanción y ética, Valencia, Tirant Lo Blanch.

BOURKE, Joanna. (2000). La segunda guerra mundial: una historia de las víctimas, Barcelona, Paidós.

CASTORIADIS, Cornelius (2006b). Lo que hace a Grecia de Homero a Heráclito, Buenos Aires, FCE.

----- (2005a). Escritos políticos. Madrid, Catarata.

CYRULNIK, Boris. (2002). La resiliencia: desvictimizar la víctima. Cali, Feriva.

DEBRAY, Régis. (1995). El Estado seductor las revoluciones mediológicas del poder. Buenos Aires, Manantial.

DE JASAY, Anthony. (1993). El Estado la lógica del poder político. Madrid, Alianza.

DE JOUVENEL, Bertrand. (2000a). La soberanía. Granada, España. Comares.

----- (1977b). Los orígenes del Estado moderno. Historia de las ideas políticas del siglo XIX. Madrid, Aldaba.

DERRIDA, Jacques. (2005). Canallas dos ensayos sobre la razón. Madrid, Trotta.

FOUCAULT, Michel. (2002b). Los anormales. México, F.C.E.

----- (1997a). Defender la sociedad. México, F.C..E.

FRANKL, Viktor. (2004). El hombre en busca de sentido. Barcelona, Herder.

GIRARD, René. (2002). La ruta antigua de los hombres perversos, Barcelona, Anagrama.

GUILLÉN Martínez, Fernando. (1996). El poder político en Colombia. Santa Fe de Bogotá, Planeta

GUERRERO Apraez Víctor. La irrupción de la "teología política" en la República de Weimar y sus reverberaciones contemporánea. En Revista Papel Político. Vol.13 No.2, Bogotá Jul/Dic. 2008.

GUTIÉRREZ Gustavo. (1986). Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente. Salamanca, Ed. Sígueme.

GRUZINSKI, Serge. (1994). La guerra de las imágenes de Cristobal Colon a Blade Runner (1492 - 2019) México, F.C.E.

HOBBS, Thomas. (2007). Leviatán, o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil. Argentina, F.C.E.

HOYOS Vásquez, Guillermo. (2007). Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia, Bogotá, Instituto Goethe: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.

JARAMILLO Uribe, Jaime. (1994). La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos. Bogotá, Áncora.

KEANE, John. (2000a). Reflexiones sobre la violencia. Madrid, Alianza.

----- (1992b). Democracia y sociedad civil. Madrid, Alianza.

KEISALA, Katja. (2004). The European Union as an International Actor: Strengths of The European Civilian Power. Finland, University of Tampere, Department of Political Science and International Relations.

KRASNER, D. Stephen. (2001). Soberanía hipocresía organizada. Barcelona, Paidós

LANCEROS, Patxi. (1997). La herida trágica el pensamiento simbólico tras Holderlin, Nietzsche, Goya y Rilke. Barcelona, Anthropos.

LANDROVE Díaz, Gerardo. (1998). La moderna victimología. España, Tirant lo Blanch.

LYTHGOE, Esteban. La importancia del testimonio en la problemática histórica contemporánea. En Eidos, Revista de Filosofía de la Universidad del Norte. No. 9, 2008.

MATURANA Humberto. (1996). El sentido de lo humano, Santiago de Chile, Dolmen.

MARDONES, José María. (2003). La ética ante las víctimas, Barcelona, Anthropos.

MÉLICH Joan-Carles. (2001). La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía en los relatos del holocausto. Barcelona, Anthropos.

MONCAYO, Víctor Manuel. (2004). El leviatán derrotado reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano. Bogotá, Norma.

MONTESQUIEU (2003). Del espíritu de la leyes. Madrid, Alianza.

NANCY, Jean-Luc. (2007). A la escucha. amorrotu, Buenos Aires.

PALACIOS, Marco., Safford, Frank. (2002). Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Bogotá, Norma.

RETTBERG Angelika. (2005). Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional. Bogotá: Universidad de los Andes.

RICOEUR, Paul. (2006). El mal un desafío a la filosofía y a la teología. Buenos Aires, Amorrortu.

ROMO Feito Fernando. (2005). La retórica un paseo por la retórica clásica, Barcelona: Montesinos.

SEBEEK, Thomas. (1996). Signos una introducción a la semiótica. Barcelona, Paidós.

SOBRINO, Jon. (1999). La fe en Jesucristo ensayo desde las víctimas, Madrid, Trotta.

SOREL, Georges. (2005). Reflexiones sobre la violencia. Madrid, Alianza.

TAJADURA, T. Javier. ¿El ocaso de Westfalia? reflexiones en torno a la crisis del constitucionalismo en el contexto de la mundialización. En Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 123. Madrid, Enero-Marzo 2004

FRANCA, F. Marcílio T. historia y razón del paradigma Westfaliano. En Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), No. 131, Madrid, Enero-Marzo 2006.

URIBE de Hincapié María Teresa, López Lopera Liliana María. (2008). La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la Guerra Civil de 1859 – 1862 en Colombia. Medellín, la carreta.

URIBE, María, V. (2004). Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo de la violencia en Colombia. Bogota, Norma.

VERNANT, Jean-Pierre. (2008). Érase una vez El universo, los dioses, los hombres. Buenos Aires, FCE.

VICH Víctor, Zavala Virginia. (2004). Oralidad y Poder, herramientas metodológicas. Bogotá, Norma.

WHITE, Hayden. (1992). Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. México, F.C.E.

ANEXOS

ENTREVISTA No. 1

ENTREVISTA IVAN CEPEDA

HIJO DEL DESAPARECIDO MANUEL CEPEDA, SENADOR DE LA REPÚBLICA

ASESINADO EL 9 DE AGOSTO DE 1994³⁸

1. ¿Como ve usted, desde su percepción, la historia de la Unión Patriótica?

Iván Cepeda: Bueno yo creo que La Unión Patriótica fue al mismo tiempo una experiencia muy esperanzadora y también muy trágica, digamos esperanzadora en el sentido que la Unión Patriótica mostró varios caminos importantes, el primero, la posibilidad de que en Colombia efectivamente se pudiera llegar en algún momento a un pacto de paz y reconciliación, digamos la UP apareció como una experiencia consagrada a eso, a buscar la paz entre los colombianos.

En segundo lugar fue esperanzadora porque era realmente la ruptura de una tradición de la política en Colombia. Hay que recordar que la U.P surge después del frente nacional que era un proceso de aletargamiento, de silenciamiento de la oposición en el país, era simplemente una especie de recambio mecánico entre los partidos tradicionales y entre las clientelas tradicionales de los partidos liberal y conservador. La U.P era el surgimiento de unas generaciones jóvenes de políticos jóvenes que querían cambiar el país. Proponían cosas interesantes como una nueva constitución, unas reformas sociales y políticas que podían transformar mucho la situación del país. Bernardo Jaramillo Ossa fue tal vez una de las principales figuras, lo mismo José Antequera, el juez Jaime Pardo Leal y el mismo Manuel Cepeda.

³⁸ Trabajo realizado por el Semillero Isegoría de la Facultad de Comunicación Social, Universidad Santo Tomás, Bogotá. Coordinador Red de Semilleros y gestor Leonardo Andrés Ballesteros Pedraza.

En esa dirección digamos, esas personas encarnaban realmente una posibilidad de democratizar el país. Y también en una esperanza porque era la primera vez que se podía elegir a las autoridades locales. Si ustedes recuerdan solamente hasta el año 86,87 fue posible empezar a elegir alcaldes y gobernadores en Colombia, antes era el poder central el que definía quien iba a ser el encargado de regir los destinos en los municipios, en los departamentos, y la U.P. digamos que recibió un respaldo popular y un respaldo electoral grande precisamente porque simbolizaba esa esperanza, la esperanza de la paz y la esperanza de la democracia, era ese el ideal que representaba la U.P en su momento. Y bueno, una experiencia trágica por lo que ocurrió casi simultáneamente o incluso antes, poco antes de su funcionamiento ya público.

Ese genocidio que fue acabar de un manera inexorable con generaciones enteras de líderes muy brillantes y porque se convirtió en un baño de sangre, digamos, la destrucción fue el saldo de estos 20 años, o ha sido el saldo de estos 20 años y la traición de esa esperanza esa esperanza, la traición de un pacto porque lo que realmente había era un pacto subyacente de todo este proceso, un pacto entre la guerrilla de las FARC y un pacto entre el gobierno y ahí había realmente la convicción de que se iba a respetar este pacto, y ese pacto fue traicionado. Así que digamos, el resultado de todo este proceso, yo diría que muestra la necesidad de que en Colombia se construya democracia. Esa es tal vez la aspiración más grande que tenemos los sobrevivientes y las víctimas de ese proceso. Es decir, dejar de decir que en Colombia hay una democracia imperfecta y pasar a señalar que en Colombia no hay democracia, que la experiencia de la U.P. lo que muestra es un vacío de la posibilidad de que se ejerza legal y pacíficamente la política, por eso es que se ha ido degradando el conflicto armado.

Cuando se habla de conflicto armado en sus actos más extremos, más violatorios de la dignidad humana, pues no se tiene en cuenta que también ha habido una experiencia tan trágica como la de la Unión Patriótica y creo yo que es importante que la sociedad lo comprenda en un proceso de memoria histórica para poder avanzar. Si no se hace una asimilación de lo que ocurrió con la Unión Patriótica será muy difícil poder avanzar hacia

la paz en otros procesos, sea con la guerrilla de las FARC o cualquier otro proceso de intentar pacificar el país.

2. ¿Cuál fue el papel de los medios de comunicación en el proceso de la Unión Patriótica?

Iván Cepeda: Bueno, yo diría que los grandes medios de comunicación y los directores de los grandes medios de comunicación tienen una responsabilidad muy grave en esto que ha ocurrido, esa responsabilidad tiene que ver con que, de una parte hicieron el juego de incitar a la violencia, es decir, que en muchas ocasiones las líneas editoriales de los periódicos o de los noticieros de televisión y de radio, se convirtieron en altavoces del señalamiento, la estigmatización, la acusación que se lanzaba contra los miembros de la Unión Patriótica.

En segundo lugar estos medios han sido también utilizados para negar lo que ha ocurrido, para generar un proceso de negacionismo, intentar invisibilizar el caso de la U.P., de no llamarlo por su nombre, de transformarlo en un genocidio político a un vendetta partidista, un vendetta entre narcotraficantes vengadores que intentan saldar cuentas con la guerrilla a través del asesinato de civiles de los... justificación de los gobiernos, de señalar que personas que han combinado "formas de lucha", personas que tienen nexos dudosos con la guerrilla son personas que deben atenerse a las consecuencias y que es prácticamente natural que eso ocurra, es decir los asesinatos y las desapariciones.

Los medios han, además de eso, banalizado el genocidio, banalizar significa minimizar o convertir estos hechos en menos trágicos de lo que realmente son, intentar colocar las noticias de la U:P: con un cierto lenguaje tanto verbal como de imágenes que intentan reducir las proporciones de esto y digamos que en términos generales esto se podría resumir diciendo que los medios han jugado un papel en la formalización del genocidio ante la opinión pública, es decir, al hecho de insensibilizar a tal punto la opinión que los crímenes de la U:P se han ido convertidos en hechos normales, repetitivos, insignificantes o que tienen poco significado para la opinión, que no dicen nada a las

personas. Pero igual yo creo que esa responsabilidad también se extiende a la academia, igual a la iglesia, igual también a sectores muy importantes del empresariado y de los terratenientes que han sido no solamente, digamos, cómplices silenciosos, sino también autores intelectuales del genocidio.

3. ¿Qué es lo que más recuerda de Manuel Cepeda como padre?

Bueno, es una vida compartida, hubo muchos recuerdos de mi padre como hombre público y como hombre de familia, construimos siempre una relación que estaba construida sobre el amor, sobre el respeto, sobre la amistad pero también sobre las diferencias.

Con mi padre también tuvimos discusiones políticas frente a ciertas cosas, entre otras cosas teníamos miradas distintas pero digamos que a mi padre se le ha intentado mostrar como un hombre duro, como un hombre inflexible, como un hombre radical y la verdad es que con él yo pude discutir sin ningún tipo de, digamos, ambages, mis opiniones, o sea digamos en ningunos puntos muy distintas y estas discusiones no fueron simplemente circunscritas al ámbito familiar sino trascendieron a la vida pública. En un momento hubo discusiones que sostuvimos ante la opinión sobre determinados temas.

Sin embargo mi padre era un hombre esencialmente solidario, esencialmente generoso... El día de su entierro, los actos de la velación fueron en el capitolio por ser él un senador de la república y realmente el espectáculo de quienes fueron a visitarlo ese día para mi fue muy significativo, esencialmente campesinos, obreros, gente que venía de los barrios periféricos de esta ciudad. Bueno, por supuestos estaban también las figuras políticas, los congresistas y el gobierno que posaba en ese momento de digamos, condolerse de crimen que con tanta indolencia había permitido que ocurriera.

Y bueno, otras figuras, pero esencialmente esta gente, la gente más pobre que estuvo allí, de manera bastante multitudinaria, era la que más sentía ese asesinato y eso me

demonstró a mi, yo ya lo sabía por supuesto, lo había visto, pero ese día fue especialmente significativo esa imagen de haber visto a tantas personas llorar, tantas personas condolerse porque veían en él realmente a alguien que había defendido sus derechos, que había luchado por sus mismas causas, que entendía muy bien sus padecimientos, sus sufrimientos y que tanto como periodista como activista político y líder político había, digamos, consagrado toda su vida a eso. Mi padre fue un hombre muy consecuente, muy coherente.

Lo vi en momentos muy difíciles, en momentos en que habían asesinado a otras personas de la Unión Patriótica, en situaciones muy difíciles en los que nos allanaban la casa las autoridades en las que había riesgo de muerte, y siempre él conservó la serenidad frente a todas esas situaciones tan difíciles. No digo que no tuviera miedo, pero que si en esas situaciones era quien digamos, conservaba la calma y la serenidad, y bueno, digamos que ahí hay una historia que tiene muchos matices.

4. ¿Actualmente como va el caso del asesinato de Manuel Cepeda ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH)?

El caso Cepeda es uno de los únicos casos en que el estado colombiano ha tenido que admitir que ha asesinado a uno de los militantes de la Unión Patriótica. Este reconocimiento ha sido hecho ante la CIDH y ha sido hecho tanto por omisión, es decir, porque el estado no garantizó la protección de mi padre, como por acción, es decir por el hecho de que fueron sus agentes los que asesinaron a mi padre el 9 de agosto del 94. El estado también reconoció que había violado un conjunto de derechos muy importantes, además del derecho a la vida, y que, pues digamos, la violación constituida por el asesinato contra él. También que había violado el derecho de mi padre a la libertad de expresión, sus derechos políticos fundamentales, el derecho a la honra, a la dignidad, el derecho a la justicia, el derecho a la integridad personal, es decir, es un reconocimiento que ha tenido importancia, pero que es por supuesto muy incompleto aún.

No reconoce el estado el contexto en el que se produjeron los hechos, es decir, quiere deslindar el caso Cepeda del conjunto de lo que ocurrió con la Unión Patriótica, quiere presentar el caos como un caso aislado y no entenderlo como un genocidio. El Estado no reconoce haber actuado con los paramilitares, que este es un hecho significativo en el caso de mi padre. A mi papá lo mataron un grupo de militares y un grupo de paramilitares juntos, actuando de manera combinada, el estado no quiere que se revele la identidad de los autores intelectuales. y por eso estamos trabajando en el paso hacia la Corte Interamericana, es el siguiente paso que vamos a dar.

5. Finalmente quisiéramos saber ¿Qué piensa sobre la cultura política, esa memoria y esa historia que ellos no conocen?

Yo creo que lo importante es que los jóvenes hoy se arriesguen un poco. Bueno, los jóvenes y los adultos. Eso es importante para el ser humano. Solamente es posible liberarse de una condición si se arriesga un poco. Y aquí hay que arriesgarse a conocer lo que es distinto, lo que no ha sido parte de nuestra experiencia, lo que nos puede conmover y digamos, transformar., y eso es posible solamente si se conoce la historia de este país. Ahora, conocer la historia es posible hacerlo a través de libros, de museos, de películas, pero para mí lo más importante es conocer a las víctimas, a los sobrevivientes, esa es digamos la única forma de entender lo que ha ocurrido., y hay que ir a buscarla.

Concretamente a los jóvenes que están en la academia, yo creo que hay que romper las paredes de la academia. Nuestra universidad ha estado muy aislada del país, de la sociedad. Casi digamos, una especie de precepto no explícito es que un buen investigador no es quien se mete con la realidad, que no se mete a experimentar con la realidad sino que mantiene en cierta órbita donde los libros, en cierta órbita de la repetición de un conocimiento acumulado, en fin.

Yo considero que precisamente para que los jóvenes universitarios y profesionales puedan entender bien la realidad hay que viajar en el país, hay que viajar no solamente

en conocer las regiones de este país sino conocer nuestra propia ciudad, los protagonistas de la historia, intentar que aquellas personas que todavía mantiene esa memoria puedan testimoniar, escuchar lo que tiene que decir y eso puede significar una transformación, una transformación intelectual, una transformación digamos, humana, que pueda hacer de los jóvenes personas mejores, y esto es obviamente un cliché pero son los jóvenes los que tienen la posibilidad de transformar. Por eso es tan importante que sean los primeros en conocer a fondo la realidad.

6. Finalmente, y para concluir esta primera entrevista, se dice, actualmente el polo democrático es el partido de izquierda más grande del país, y se dice que tiene muchos ideales de la Unión Patriótica, ¿usted cree que el Polo democrático puede manejar tantas masas como lo llegó a hacer la Unión Patriótica y a luchar por ciertos ideales que son del bien para el pueblo?

Yo creo que hay factores comunicantes entre el Polo y la U.P. digamos que sin esa experiencia acumulada de la U.P y de todo el movimiento social y político, el polo hoy no sería una realidad y por eso es tan importante que el polo haya rescatado esas lecciones, ese pensamiento, esa acción política de la Unión Patriótica. Pero el Polo es distinto a la Unión Patriótica, también es una realidad distinta, porque el contexto en el que estamos también es distinto. Una realidad más rica y representativa en que han concluido sectores que incluso no habían estado en la política, entonces es muy importante que los jóvenes estén comenzando a ingresar masivamente al polo democrático, que estén comenzando a hacer política dentro del Polo Democrático. Y digamos que esa heterogeneidad es la gran riqueza del Polo pero al mismo tiempo tiene que llegar a plasmarse en una coherencia, en una articulación.

El secreto de que el Polo pueda avanzar hoy es que toda esa diversidad logre expresarse de la manera más armónica y coherente posible. Y para eso es necesario que el Polo haga sus debates, digamos, sin timidez, con calma, becar al país con transparencia para que pueda ir llegando a posiciones más significadas, digamos que expresen más la voluntad de una colectividad y no tanto la opinión de líderes o de grupos internos del

propio Polo. Ahora, el Polo ha gobernado en Colombia, ha comenzado a gobernar. La U.P. también gobernó en Colombia pero la diferencia es que a la Unión Patriótica cuando estaba comenzando a gobernar la aniquilaron, la comenzaron a aniquilar. Así que digamos, el Polo tiene ya esa experiencia y debe comenzar ya no solamente en administrar y en gobernar localmente sino en gobernar al país.

Fin de la entrevista

ENTREVISTA No. 2

JOSÉ ANTEQUERA, HIJO DEL DESAPARECIDO JOSÉ ANTEQUERA,
ASESINADO EL 3 DE MARZO DE 1989.

1. ¿Que sabe de la Unión Patriótica?

José Antequera: La Unión Patriótica es un proyecto político que tiene un inicio muy claro y es las negociaciones de paz del gobierno y las FARC en la Uribe en 1985. Es un proyecto político que surge con una tesis fundamental y es que en el momento en que se realizan los acuerdos de paz. La realización de esos acuerdos implica de parte del gobierno el reconocimiento de una situación de conflicto armado, el reconocimiento de una situación de verdadera exclusión política de bipartidismo y el reconocimiento de la necesidad de que sea la solución política y negociada del conflicto la que haga que la confrontación con las FARC se termine sobre la base de esos tres fundamentos.

La formula que se escoge para darle uso a la negociación es, por un lado abrir esos caminos cerrados democráticamente que se están reconociendo como cerrados eso significa dar apertura posibilidad y garantía para que se cree un movimiento político y el tipo de movimiento se determina también con el reconocimiento del tipo de conflicto que significa un movimiento que sea capaz de incorporar a las FARC en un futuro de manera que eso, que antes para ese momento era una guerrilla, pasara a ser un movimiento político en reconocimiento de las reivindicaciones políticas etcétera.

Pero como se entiende que parte de los reconocimientos también en esos momentos que las FARC no son el problema, el problema es una situación de exclusión política por lo cual en ese movimiento político podían fluir y era la propuesta, militantes de diferentes movimientos, partidos políticos, organizaciones etc., todos en un mismo Estado de exclusión y entre ellos todos en un mismo acuerdo sobre la necesidad de emprender

transformaciones estructurales del país, búsqueda de salida de la política negociada del conflicto etc. Por el cual en el principio empieza a participar también el partido comunista y muchas organizaciones dentro de las cuales algunas están ligadas a partidos tradicionales como el partido liberal o conservador.

Dos días después de la fundación de la Unión Patriótica, a partir digamos de ese asesinato empieza a quedar muy claro es la continuidad de lo que realmente significa la Unión Patriótica para muchos sectores del país incluidos fuerzas militares y grupos paramilitares que en ese momento empieza digamos ya a consolidarse. Pues es que la Unión Patriótica significa, por un lado, un gran peligro para la estabilidad del país, y por otro lado, una verdadera posibilidad de paz cosa que en mi concepto no estaba dentro de los planes de nadie, dentro de los planes de todo este sector social de la diligencia política que se ha beneficiando de la guerra desde esa época hasta ahora que la guerra le reporta un beneficio y que solo estaría dispuesto a que esa guerra se terminara si él gana la guerra, sino no lo estaría dispuesto a hacer, es decir negados a total posibilidad de solución política, de apertura democrática, de transformaciones etc.. Entonces comienzan los asesinatos muy temprano. Por los asesinatos, las FARC decide salir de la Unión Patriótica y el movimiento continua con el partido comunista digamos, como vanguardia dentro del proyecto y con muchos otros sectores que consideran que es necesario continuar el proyecto de la Unión Patriótica, básicamente a partir de una apuesta que han hecho que consideran que es irrevocable en ese momento del país por lograr efectivamente ganarse un espacio político en la vida nacional.

El movimiento desarrolla muchos asuntos políticos muy importantes, lo que ocurre es que es un movimiento político que tiene por un lado, un primer ascenso que para esa época era una cosa increíble, es decir que un movimiento político de izquierda lograra tener tantos candidatos, lograra tener su propio candidato presidencial y que tuviera digamos, buena votación, todo eso digamos que en ese momento es muy importante pero al mismo tiempo ocurre una situación y es que la Unión Patriótica comienza a ser estigmatizada desde un principio, es decir, lo que supuestamente el gobierno promete a los militantes de la U.P. y a las FARC todo los sub-alternos del gobierno no lo cumplen,

los militares dicen el gobierno esta entregando el país a la guerrilla, los otros dicen el gobierno no se que, los otros tal otra cosa y todo eso lo justifican a partir del odio a las FARC que es desde esa época hasta ahora la gran justificación de todas las vulneraciones a derechos humanos que ocurren en el país, el odio a las FARC.

Entonces digamos que es un movimiento político que por un lado tiene un gran bagaje en términos de propuestas políticas muy novedosas y muy distintas en el país. Por ejemplo es un movimiento político que empieza hacer propuestas en materia educativa, como decirlo, que rompen con cualquier esquema atenido era un movimiento político que proponía algo así, como que la mitad del presupuesto nacional se dedicara a educación, cosas de ese tipo. Pero al mismo tiempo es un movimiento al que se les cercenan sus posibilidades propositivas constantemente porque se le obliga constantemente a hacer un debate, que es el debate acerca de la naturaleza del conflicto, la naturaleza de su propia legitimidad, entonces por ejemplo; uno analiza y ve los debates que sostenía el movimiento político y en su gran mayoría son debates históricos, debates históricos donde básicamente los militantes de la Unión Patriótica tenían como muchos hoy en día tenemos una conciencia sobre una realidad muy distinta del conflicto que produciría unas consecuencias muy diferentes si alguien las entendiera y el gobierno las pretende desconocer.

Entonces no hay debate posterior mientras no haya acuerdo sobre el origen supuestamente el acuerdo de paz ya significaba ese acuerdo sobre el origen pero no lo significo porque todo se lo pasaban por la galleta, entonces es un movimiento político objeto de exterminio de genocidio en sentido literal, que al mismo tiempo logra muchas cosas en materia electoral para ese momento muy importantes. Bueno, muchas cosas de ese tipo y particularmente es un movimiento político que realmente significaba una propuesta de paz aplicada en Colombia, es decir ni antes ni después a habido una propuesta de verdadera solución política y negociada del conflicto tan estructurada, básicamente eso fue lo que significo por lo cual la ruptura de ese movimiento, el asesinato de ese movimiento. El genocidio contra ese movimiento para mi significa exactamente lo mismo la ruptura del asesinato, el genocidio contra una verdadera

propuesta de paz que sea paz verdadera y no victoria del establecimiento contra todos los sectores populares que se le oponen.

2. ¿Cómo era José Antequera en el ámbito familiar?

José Antequera: Bueno, muchas cosas de las que te contaría no salen de mi memoria experiencial sino de cosas que me han contado porque a mi papa lo asesinaron cuando yo tenía 5 años, entonces tengo muy pocos recuerdos, pero lo que sé es que, por un lado, no solo mi papá sino en general mucha gente de la Unión Patriótica tenía una característica y era que yo concibo algo así como gente que se creían muchas cosas que supuestamente te enseñan en la realidad pero que ahora nosotros como juventud no creemos y ellos realmente las creían.

Entonces por ejemplo, era una generación que en general creía en la patria, que en general creía en la historia de la liberación de los pueblos que cuando alguna vez alguien le dijo este país es democrático y libre se lo creyeron de tal manera que cuando vieron que eso no era cierto decidieron luchar por eso.

Nosotros como generación no creemos tanto en eso, nos dice que este país es democrático y libre ahhhhhhhhh pura mierda eso no es así y ya, no hay que luchar por algo que sabes que no es verdad; entonces José Antequera primero, era una persona yo considero que era muy comprometido con la realidad, por otro lado, en termino familiares, pues era una persona muy jovial, alegre, era costeño, rumbero todo ese tipo de cosas muy propias de su ser costeño, era una persona muy disciplinada. Yo diría que como característica particular de mi papá era la disciplina. Mi papá se levantaba a las 4 de la mañana, leía, luego hacia ejercicio, luego hacia la otra cosa una disciplina muy fuerte y con una concepción de la vida a partir de la cual la perdida de tiempo era una cosa inamisible, era una persona muy culta y básicamente era una persona que tenía claro que en la vida lo que quería hacer y lo que se quería dedicar y su mayor ideal era trabajar por la política como comunista que era. Era muy comunista en el sentido digamos completo de la palabra. En términos familiares bueno yo se que era eso, era una persona

muy cariñosa digamos, constantemente enseñando este tipo de concepciones de la vida diferente y muy coherente también.

3. ¿Cómo cambio la vida familiar después de la muerte de José Antequera?

José Antequera: Eso tiene sus aristas, por un lado, la vida familiar se calmo, se tranquilizo. Se tranquilizo porque la presencia de mi papá en mi familia significaba la presencia de una persona constantemente amenazada, ocupada, que salía en las noticias, que salía en la televisión, etc., etc. Y luego de su asesinato, volver a un estado de calma, y en ese estado de calma pues significó empezar a construir una familia, sí, un poco, como empezando a aprender sobre algo que te pertenece y que te han arrebatado. Entonces pues cambió en ese modo, cambió en un principio, pues nadie podría negar que en un principio la situación fuera muy caótica, es decir, lo que produjo esa ruptura, esa muerte fue muy, pero no por la muerte misma sino porque como dice un hombre en un libro "No es la muerte sino el asesinato" y es precisamente eso, en un momento en el cual nosotros como familia hacemos parte de un conjunto de cosas las cuales también hacen parte del movimiento.

Entonces, el asesinato de mi papá significa eso, que te toque tan de frente, de lo que ya sabes que le esta pasando a mucha otra gente, que también son parte tuya, pues claro, en principio es un dolor muy fuerte, es una contradicción familiar. Muchas cosas luego comienzan a ser superadas, y luego de ser superadas es un aprendizaje, sobre todo esa figura, es tener una familia donde una mamá comienza a enseñarnos muchas cosas pero en general no sé como la vida familiar cambiaron; tampoco la conocía antes de que él estuviera. Sé que se calmó y bueno, digamos que eso no es bueno en sí, pero sí es alejarse de l centro de muchas cosas. Entonces fue el alejamiento de todo eso. Y a partir de todo eso en un proceso de reconstrucción toda la vida empiezas a preguntarte un poco sobre quien era esa persona, porque se parecía a mí, porque todo el mundo me dice que me parezco a él, cómo así que lo que dije lo decía él, cómo así que soy igualito...

De ahí en adelante es un proceso que lleva muchos años, y ya un proceso personal de la construcción de la identidad de uno que pasa por eso, tener un elemento que no tiene tanta gente en la vida, dentro de tu identidad juega un personaje público importante, héroe para muchos, es un poco así...

4. ¿Actualmente hay una investigación sobre el asesinato de su padre?

José Antequera: Recién se murió mi papá, como ocurría con todos los militantes de la U.P., algunas personas ponían demandas, y nosotros pusimos una demanda contra el Estado por falla del servicio en la protección, pero eso prescribió. Pues es un momento en el que todo el mundo está pensando en protegerse, nadie está pensando en los muertos sino en cómo proteger la vida. Después de todos esos años lo que pasó fue que REINICIAR empezó un proceso de demanda de genocidio ante la Corte Interamericana, y pues cuando se inició este proceso, la verdad yo estaba pequeño, luego, cuando he crecido, me he dado cuenta de la magnitud de todo este proceso. Y sí, hay un proceso por el genocidio pero el caso particular de mi padre. Es decir, no es una cosa que yo reclame, yo no reclamo un proceso particular, a mí personalmente me parece que hay que velar por el tema del genocidio. Esos son opiniones personales de cada cual. Elección, digamos. Pero yo apoyo esa instancia en la que está ese proceso.

Se han hecho grandes avances muy importantes, en denunciar la existencia de este genocidio. Por lo menos en instancias jurídicas internacionales, y este proceso es el que hay, el proceso del genocidio ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

5. ¿Qué piensa de la cultura política de los jóvenes actualmente?

José Antequera: Yo creo que a los jóvenes de hoy nos afectan varias cosas, por un lado, nos afecta en el cumplimiento del objetivo del genocidio como el de la U.P., de asesinatos de otras personas no militantes de la U.P. Nos afecta en el sentido de que cuando uno piensa en un genocidio, cuando piensa en el asesinato de alternativas

políticas, de concepciones humanas, etc. “El objetivo no es sólo matar al perro, sino matar el ladrido”, es decir, el objetivo también es buscar que una generación posterior no este influida por todas esas cosas que las personas son capaces de influir y hacer.

Efectivamente haber logrado ese asesinato de tantas personas, significa que la generación posterior, la juventud, pues sea una generación a la que ya se le ha dado eso por herencia. Una herencia y un olvido premeditado como implícito del genocidio. Por supuesto es una generación que no conoce su historia y entra en un estado de ignorancia y de ignorancia no es un vacío sino un lleno de basura donde te construyen un vacío a partir del desconocimiento de un montón de cosas históricas y te meten otras cosas. ¿Qué otras cosas nos metieron a nosotros? Nos metieron ese otro asunto que influye a la juventud del mundo y no solo a Colombia. No es sólo una construcción histórica sobre lo que supuestamente fue la historia del siglo pasado, la historia de la humanidad que es totalmente tergiversada.

Entonces realmente hay grandes sectores de la juventud que creen que en Colombia existe democracia, realmente creen que en Colombia las instituciones y la justicia funcionan pero un montón de cosas que están basadas en eso, se ocultan también realidades que acreditan lo contrario y por supuesto también es una juventud influida por lo que significa ser jóvenes en este comienzo de siglo. Es decir, una juventud a la que se le da por primera cosa un objeto de consumo, es una juventud que sobretodo esta digamos, educada, enseñada en mi concepto, para asuntos fundamentales. Primero para que sea consumidor y segundo para que sea buen trabajador, capaz de consumir, pero no existe otra cosa más allá de eso.

Yo creo que las generaciones anteriores eran distintas. El desarrollo tecnológico no llegaba a muchos lugares aquí en Colombia, de manera que la gente no tenía ese acercamiento a tanto asunto de consumo. El país tenía también un momento el cual las supuestas afirmaciones oficiales eran mucho menos contundentes, no eran tan claras, tan definidas. Total que ahora lo que hay es una especie de consenso forzado y la juventud lo hereda. Un consenso forzado donde Colombia es un paraíso democrático,

pues todo eso esta en la base de eso, es decir, es una cobija que cubre un montón de muertes, de asesinatos, ahh, pero no sólo asesinatos de personas sino de proyectos políticos.

Entonces, por supuesto sí, la cultura política de la juventud, por un pedazo, y otro pedazo es lo que precisamente no te muestran los medios de comunicación. Realmente hay muchos jóvenes con una muy importante conciencia crítica de la realidad, pero que también están influidos por ese proceso de escepticismo frente a el Estado, frente a las practicas democráticas, frente al dialogo. Entonces hay muchos jóvenes que tienen mucha conciencia de muchas cosas de la realidad, que realmente saben como es este país, que realmente saben muchas cosas de la historia pero que al mismo tiempo, a la hora de querer manifestarse no creen en la palabra como recurso. Y eso es obvio, el Estado nos ha enseñado que la palabra es un recurso inefectivo frente a él. La palabra no se escucha, y en ese orden también son jóvenes digamos, en una situación compleja.

Pero también hay muchos jóvenes a quienes no les interesa la historia. Parte de lo que nos ocurre hoy en día es que la gran mayoría de la juventud no ve necesario estar concentrados en la supervivencia.

Fin de la entrevista.

ENTREVISTA No. 3

FERNANDO PARDO FLORES, HIJO DE JAIME PARDO LEAL CANDIDATO DE LA UP
ASESINADO EL 11 DE OCTUBRE DE 1987.³⁹

Fernando Pardo: Yo considero que Colombia es un país que no ha desarrollado la política de la memoria, como si lo han hecho otros países principalmente en Europa, y se han visto algunos casos en América Latina, es necesario que el país sepa que fue lo que paso con la Unión Patriótica, para recrear su historia, con el nacimiento de la up los colombianos podemos ver que una salida negociada al conflicto era posible, y vemos que el conflicto, si hacemos una mirada hacia atrás tenia unas razones económicas y sociales que nosotros estamos desconociendo ahora, las personas que empezaron a trabajar durante la Unión Patriótica, eran simplemente colombianos que en una época histórica determinada apostaron a esa solución abierta a apertura democrática, para la inclusión de actores excluidos y llegar a una paz negociada, es necesario que los colombianos conozcamos lo que paso en esa década de los años 80's, porque la mala solución a los problemas que hubo en ese entonces, no solamente por el caso de la UP, por el genocidio del cual fue víctima, sino, otras tragedias como la del palacio de justicia, la violación de derechos humanos, por parte de miembros del estado, principalmente algunos sectores de la fuerza publica y algunos pelmazos que han tenido siempre los paramilitares con fuerzas del estado; Pues todos estos hechos nos van a servir para que Colombia recree la historia y pueda encontrar soluciones a los problemas de hoy, por que las causas vienen de esa década, la mala solución que se le dio a esos momentos, por la falta de tolerancia por parte de un gobierno y unas elites políticas y económicas que fueron absolutamente intransigentes, que fueron completamente violentas y que le hicieron muchísimo daño al país.

³⁹ Pardo, F. (2007, 25 de octubre), entrevistado por Rojas K. Rodríguez A. Jerez, J. , Bogotá

El genocidio de la Unión Patriótica, yo creo que los colombianos van a estar mejor educados y van a saber que fue, porque razón y como Colombia a logrado encontrarse dentro de los países más violentos por la falta de tolerancia; si en las Universidades, si en los colegios hay una actitud de los profesores para mostrar a los niños y a los adolescentes y a los jóvenes menores de 30 años que no conocen esa historia porque eran niños cuando eso paso, ni siquiera habían nacido, yo creo que Colombia va a tener la posibilidad de incluir más gente en su desarrollo, yo creo que Colombia va a tener la posibilidad de saber la verdad sobre su historia, de no creer las versiones distorsionadas que quieren hacer ver a las nuevas generaciones, saber criticar a los medios de comunicación y saber las causas de nuestros problemas hoy eminentemente sociales.

El papel de los medios de comunicación, yo no puedo hacer una afirmación que envuelva a todos los medios, porque hubo algunos medios, algunos periodistas muy reconocidos en Colombia que le dieron la importancia a la UP cuando estaba en vida, la importancia que tenía para el sistema político colombiano, dentro del proceso de apertura, dentro del proceso de demostrar que había otras fuerzas en la era política, yo recuerdo a un periodista que fue asesinado que se llamaba Jorge Enrique Pulido, era un periodista bastante democrático, un periodista progresista, pero fue asesinado, yo no entiendo porque no se recuerda un hecho de estos.

Frente a los otros medios, pues si, los medios han sido completamente independientes frente al número, la importancia del fenómeno político de la Unión Patriótica en las primeras elecciones, y luego fue indiferente frente a las denuncias que se veían hacer por las muertes de sus militantes, yo recuerdo que con la UP mi papá saco casi 400 mil votos; en las elecciones presidenciales hubo muchos columnistas que desestimaron ese resultado, o criticaban que estaba normal o que era muy poco, sabiendo que el impacto real era muy fuerte, que es una votación impresionante porque se había logrado los votos de mi padre en 4 meses de actividad política, era la votación más alta de la izquierda en ese momento, y algunos periodistas quisieron desestimar eso para que la gente no se diera cuenta del impacto político de la UP; ya frente a las muertes los medios de comunicación tomaron eso como muertes normales ante el sistema violento que nosotros

tenemos, no dieron la importancia, no denunciaron los planes que existían por parte del Estado para acabar con los miembros de la UP y simplemente se lamentaban e informaban como miembros que estaban llenando una lista de personas que tenían su muerte anunciada; el papel de los medios pudo haber tenido más importancia, yo creo que si se hubiera colaborado en su papel de denuncias, eso no hubiera pasado.

Con la muerte de mi papá los medios lo que hicieron fue, en lugar de denunciar, en lugar de pasar la noticia todo el día, lo que hicieron fue, cambiar la programación de la televisión para que la gente no saliera a la calle y pusieron películas, partidos de fútbol para que la gente no saliera, entonces yo si creo que los medios de comunicación, primero no contribuyeron cuando la Unión Patriótica estaba viva, segundo no denunciaron cuando estaban matando a los miembros de la UP y tercero pues no hace ningún papel para recuperar la memoria, ahora con la muerte de mi papá muy pocos medios sacaron ese dato, para ellos es más importante, porque es más rentable las noticias de farándula; por ejemplo el 11 de octubre de este año le dedicaron en unos noticieros, los que me habían hecho unas entrevistas que no sacaron, le dedicaron 5 minutos a los hijos del presidente sobre las novias, entonces eso es lo que vende, los medios no tienen función social aquí en Colombia.

Nosotros estuvimos con mi papá hasta que se murió, en el paseo que hicimos a la mesa y lo asesinaron, entonces ese es el ultimo recuerdo, el ultimo instante el cual el estaba vivo; y pues, los recuerdos se reproducen y se multiplican con el tiempo, entonces no se puede hablar de ultimo, el último sería cuando es físico; él era muy precavido y nos enseñaba la precaución del ahorro, siempre; siempre estude en una Universidad publica, de ser posible, preferí la educación laica a la educación religiosa, tener unas propias convicciones, nunca combino la política con la función de papá, y la disciplina y el rigor académico, era muy estricto en su labor de padre y gracias a eso mis hermanos y yo pudimos ser profesionales, y profesionales destacados en cada una de sus áreas; la honestidad lógicamente, porque nosotros en estos momentos vemos la política, y es una política muy sucia, algún político conservador, creo, dice que la política es como la morcilla, que todo el mundo se la come pero que si supiera como se hace no se la

comería, entonces todos los políticos Colombianos faltan de convicciones, no son personas coherentes, mi papá si nos enseñó las convicciones y las coherencias porque era un político por naturaleza, era un ciudadano que lo invitaron a ser líder de un movimiento político y acepto esa meta y esa labor con los principios de honestidad que nos enseñó, nosotros observamos con orgullo que a mi padre nunca le sacaron un... con mi papá como hombre publico nunca le sacaron ningún incidente, no pudieron, absolutamente honesto, entonces eso es un recuerdo que me sirve de ejemplo de vida.

Fin de la entrevista.